	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-007-2022 **Contratista:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE DEL 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Items no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	33
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	44
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	46
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	48
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	50
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	52
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	58
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		63
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	64
	• Seguimiento Programa de Obra		67
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	69
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	69
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	72
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	76
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		77
5.1	Información general del contrato		79
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		82
5.3	Informes especialistas y profesionales		115
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		116
5.5	Informe matriz de riesgos.		116
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		116
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		116
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		160
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	162
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	164
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	166
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	168
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		171
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	172
7	**Conclusiones y recomendaciones**		174
8	**Anexos**		182
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		183
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		186
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		188

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9SEP2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CODIFA S.A CONSORCIO SITIO NUEVO 34

PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRÓRROGA 1	4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/03/2023
PRÓRROGA 2	3 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/07/2023
FECHA DE FINALIZACION:	30/07/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 2,237,494,383.90
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	2,237,494,383.90
PRÓRROGA 3	3 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/10/2023
PRÓRROGA 4	2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2023
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 1,118,747,191.95
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructuras	Box Culvert 1m x 1m	und	5
Mejoramiento	Explanaciones	m3	1069,95
	Sub- base granular	m3	1181,34
	Pavimento Rigido	ml	1016
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructuras	Box Culvert 1m x 1	und	0	1.26
Mejoramiento	Explanaciones	m3	0	1069.95
	Sub- base granular	m3	28.8	919.1
	Pavimento Rigido	ml	119.5	952
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2,199,632,898.80	$ -	$ 2,199,632,898.80
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 4,800,000.00	$ -	$ 4,800,000.00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 6,866,816.00	$ -	$ 6,866,816.00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117,789.10	$ -	$ 4,117,789.10
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552,000.00	$ 3,524,880.00	$ 22,076,880.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2,233,969,503.90	$ 3,524,880.00	$ 2,237,494,383.90

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 254,077,794.00	$ -	$ 254,077,794.00	$ 1,716,071,753.28
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 254,077,794.00	$ -	$ 254,077,794.00	$ 1,716,071,753.28

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1,979,669,608.92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,716,071,753.28
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	86.7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de densidades



Construccion pavimento

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-272264 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

Informe No 14

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 13

Convenio Interadministrativo No. 1846 – 2021
Contrato de Obra No. LP-007-2022
Municipio de Sitionuevo (Magdalena)

Periodo: DICIEMBRE del 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFREY SEBASTIÁN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INTRODUCCIÓN

CAP. 1

DICIEMBRE – 2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 14** corresponde al periodo comprendido en el **mes de DICIEMBRE del 2023,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. LP-007-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO EN LA VIAS SITIO NUEVO-RODEO-SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1846-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra

- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo comprendido en el **mes de DICIEMBRE del 2023**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-CO-007-2022, "MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP. 2

DICIEMBRE – 2023

CONTENIDO

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto
2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Detalle pavimento rígido
Figura 4. Vista en Planta
Figura 3. Vista en Planta

1. CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Sitio Nuevo el Convenio Interadministrativo No. 1846 de 2021 del cual derivó el contrato de Obra LP-007-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica el casco urbano del municipio de Sitionuevo con el sector Sarcita en el municipio de Sitio Nuevo, tiene una longitud aproximada de 6 km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), posee una precaria estructura para la circulación vehicular y ante la irregularidad del perfil de la Subrasante se dificulta la evacuación de las escorrentías producidas por aguas lluvias, expresándose en muchos sectores de la banca formando charcos que persisten por varios días y con el paso de vehículos se convierten en grandes baches que imposibilitan la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1846 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo SITIONUEVO - RODEO – SARCITA, se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El Municipio de Sitio Nuevo se localiza en la parte Noroccidental del departamento del Magdalena, entre los 10° 47’ Longitud norte y los 74° 52’ de Longitud oeste de Greenwich. El territorio municipal limita al norte con el Mar Caribe, por el sur con el Municipio de Remolino, al Oriente con Pueblo Viejo y Occidente con el Rio Magdalena.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO – SARCITA se encuentra ubicado en el municipio de SITIO NUEVO, departamento del Magdalena, el cual tiene una longitud aproximada de 6 km, de vías destapadas que en invierno se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Ilustración 1 localización



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Sitio Nuevo con sector Sarcita. El proyecto se encuentra enfocado en resolver las deficientes condiciones de movilidad y los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima., disminuyendo la vulnerabilidad a la inundación por escorrentías al tener una buena superficie para la evacuación de las aguas lluvias.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos con los centros de distribución y comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO - SARCITA tiene una longitud aproximada de 6 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 999 metros lineales con Placa Huella en el sector de sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) que se encuentra dentro del corredor vial.

En cuanto al estado de la superficie de rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de la capa de rodadura que en la mayoría del corredor se encuentra en material de afirmado. Se observa deterioro en la capa de rodadura por efecto de la abrasión, además de pérdida de material granular, el tránsito es regular dado que la superficie de rodadura en su mayoría está suelta, afectada por las aguas de escorrentías, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura y grandes barriales en los huecos de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, por lo que para la ejecución de este proyecto se utilizarán los diseños Base de la Cartilla “Colombia Rural” para la proyección y adecuación de las siguientes obras a ejecutar:

2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 999 metros lineales de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Del informe del estudio de suelos realizado, se tiene los valores de ensayos de CBR realizados (se anexan en este informe).

Tabla 4.1 Parámetros de resistencia de diseño

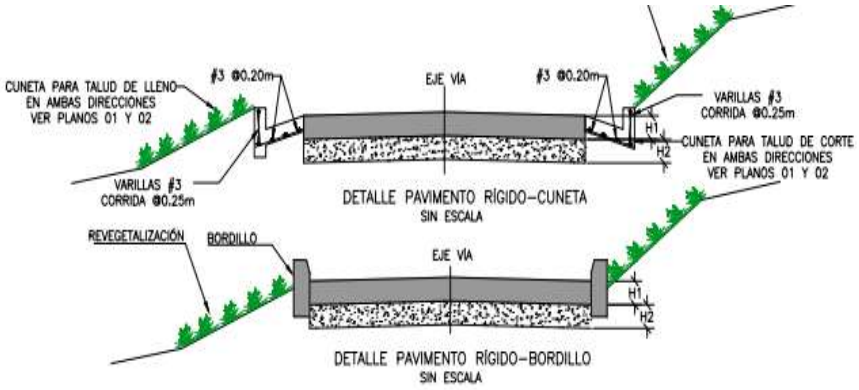
Apique	Profundidad (m)	γ_t (kN/m^3)	CBR (%)	M_R (MPa)	E_S (MPa)	Ubicación el Apique
A1	1.0	19.1	3.2	37	32	km 0+027
A2	1.0	19.1	2.7	33	27	km 0+280
A3	1.0	19.1	2.6	32	26	km 0+530
A4	1.0	19.1	4.7	47	47	km 0+770
A5	1.0	19.1	7.3	62	73	km 1+020

Para el diseño mediante la metodología racional, se tiene en cuenta las condiciones establecidas por los resultados de la capacidad de soporte del suelo presentado en el Capítulo 4 del presente Informe. La estimación del tránsito realizado para la vía en el periodo de 20 años fue calculada en el estudio de tránsito realizado por el Ing. Joseph Vélez donde arrojo el siguiente resultado: N8.2Ton = 0.221 x 10

6 ejes equivalentes de 8.2 Ton. que se clasifica como tráfico tipo T1 según Tabla 5.1.

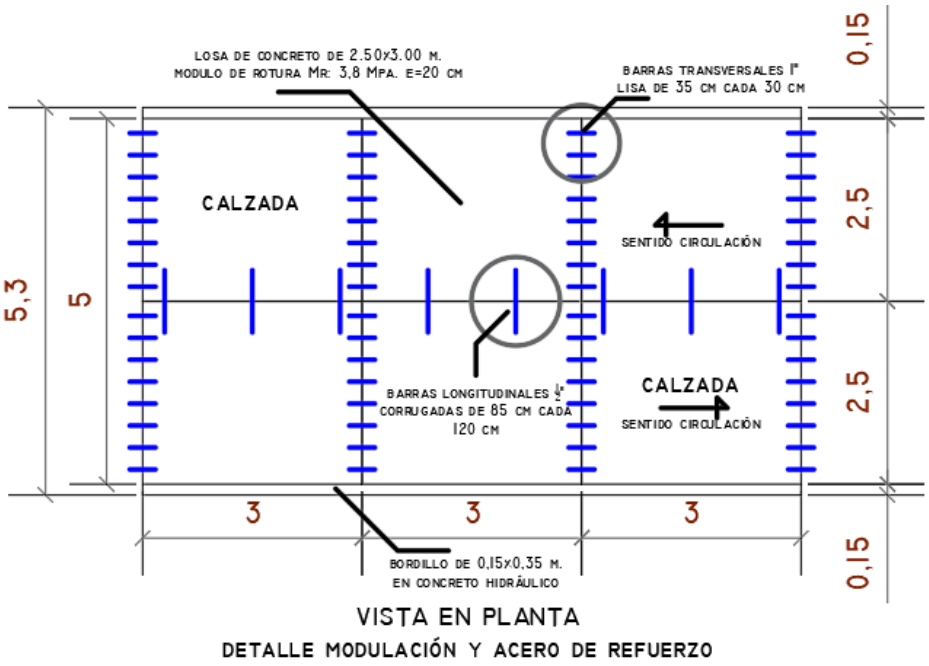
De acuerdo con los estudios de campo y laboratorio realizados, se puede hablar de una zona con características similares en cuanto a suelo soporte de la vía, de las cuales se puede decir lo siguiente: En la Subrasante mediante ensayo de laboratorio se midió CBR = 2.6% para el caso más crítico aplicable al tramo con CBR menores a 3% que corresponde al tramo entre el k 0+000 y el k 0+ 700 y CBR = 4. 7% para el tramo con CBR mayor a 3% que corresponde a trayecto entre k 0+ 700 y k 1 +000. En diseño del pavimento rígido debemos tener en cuenta, que las propiedades mecánicas de los materiales Detalle pavimento rígido donde se tomaron valores presentados en la literatura correspondiente (Reyes, 2003), en las cuales se dan valores de acuerdo con una serie de ensayos estandarizados los cuales están en función de los materiales que se pueden utilizar para la construcción de la vía

Figura 2. Detalle pavimento rígido



Fuente: 1 diseño de pavimentó de contratista

Ilustración 2 Detalle Modulación y Acero de Refuerzo



VISTA EN PLANTA
DETALLE MODULACIÓN Y ACERO DE REFUERZO

Ilustración 3 Detalle Acero Canastillas

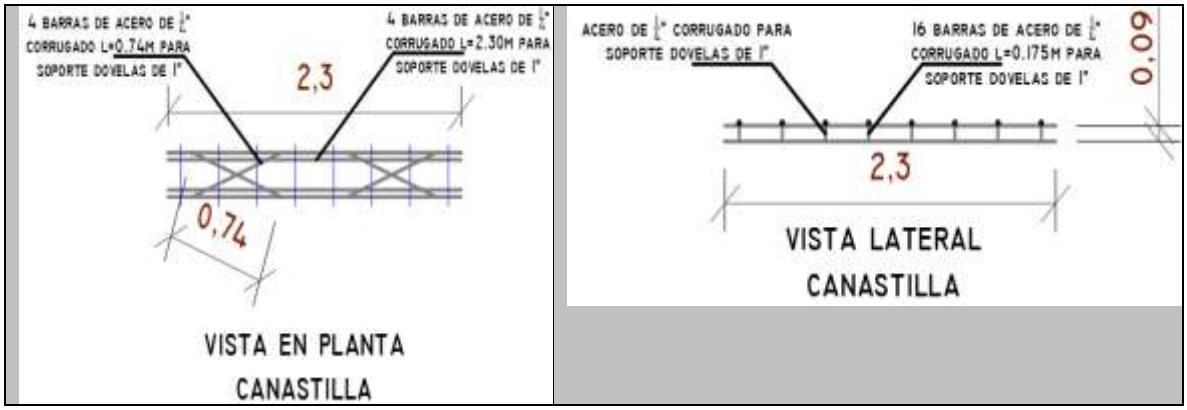


Ilustración 4 Estructura del Pavimento

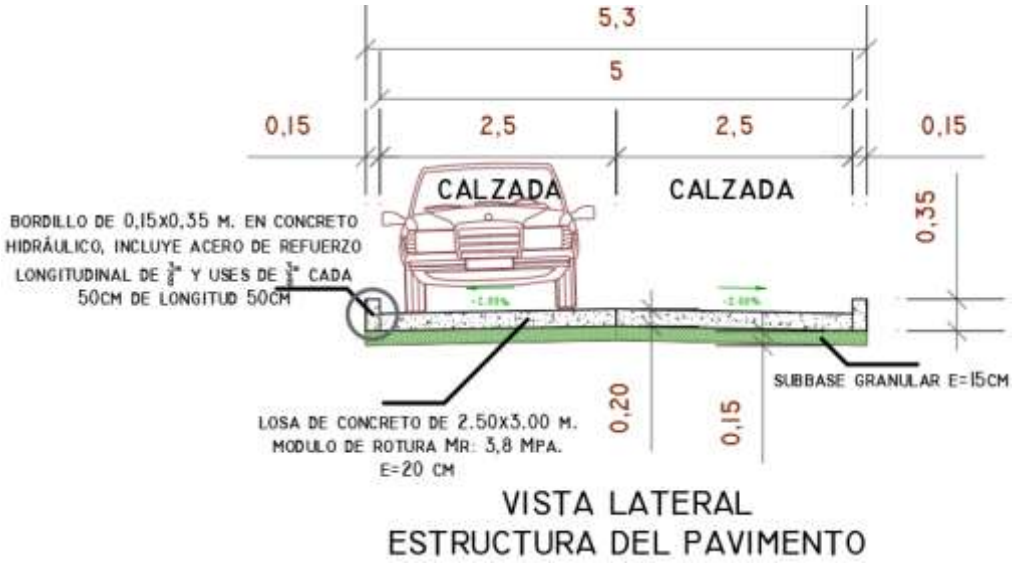
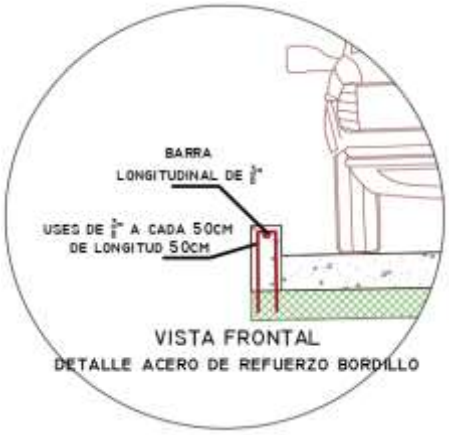


Ilustración 5 Detalle Acero Bordillo

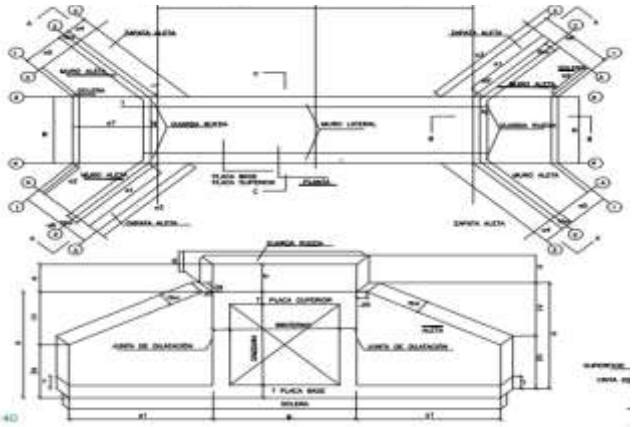


En conclusión, con un espesor de 200 mm de losa de concreto se necesita Subbase de soporte de 150 mm, cuando el concreto de la losa sea de 5500 PSI de resistencia a compresión simple en el tramo con CBR < 3% y para el tramo con CBR > 3% se requiere un espesor de 200 mm de losa de concreto y una capa de Subbase de soporte de 150 mm, partiendo de la base que se toma en el caso conservador que está representado por el diseño de pavimento rígido por el método de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural.

2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culvert

Se tiene prevista la ejecución de cinco Estructuras de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m y Las cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros. La sección típica propuesta es la siguiente:

Figura 3. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

DICIEMBRE - 2023

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 5
Tabla 5. Etapa estudios y diseños..... 6
Tabla 6. Etapa de construcción 8
Tabla 7. Estado del contrato. 10

1. CAPITULO 3 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1846 de 2021**
Fecha de suscripción:	**19 de Octubre del 2021**
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.**
Sector:	**SITIONUEVO - RODEO - SARCITA**
Municipio:	**SITIO NUEVO**
NIT:	**891780103-9**
Valor:	**$2.322.000.000**
Fecha vencimiento Inicial:	**31 de diciembre del 2023**
Prorroga 1:	**12 meses**
Fecha vencimiento actual:	**31 de diciembre del 2024**

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**LP-007-2022**
Contrato No:	**LP-007-2022**
Fecha de suscripción:	**7 de octubre del 2022**
Objeto:	**"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**
Contratista	**CONSORCIO SITIO NUEVO 34**
NIT:	**901.643.731-3**
Integrantes:	**LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**
Representante legal:	**JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Valor inicial:	**$ 2.237.494.383,9**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.237.494.383,9**
Fecha de Inicio:	**26 de diciembre de 2022**
Plazo inicial:	**4 meses u hasta el 31/12/2022**
Fecha de terminación inicial	**31 de diciembre 2022**
Prorroga 1:	**4 meses (01/01/2023-30/04/2023)**
Prorroga 2:	**3 meses (01/05/2023-30/07/2023)**

Prorroga 3:	**3 meses (01/08/2023-30/10/2023)**
Prorroga 4:	**2 meses (01/11/2023-30/12/2023)**
Prórroga 5:	**2 meses (01/01/2024-29/02/2024)**
Plazo final:	**14 meses**
Fecha de finalización:	**29 de febrero 2024**
Fecha de suspensión:	**N/A**
Fecha de reanudación:	**N/A**
Fecha de terminación actualizada:	**29 de febrero 2024**
Dirección:	**CL 3 15 60 - Plato - Magdalena**
Teléfono:	**300 565 85 73**
Correo:	**jbustamante160@hotmail.com**

Contrato, adiciones, prórrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	23 de Mayo de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."
Prorroga N°1	30 de diciembre de 2022	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un término de cuatro (4) meses, constados a partir del vencimiento del plazo inicial
Prorroga N°2	28-ABRIL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un término de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 1, hasta el 30 de julio del 2023
Prorroga N°3	24-JUL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un término de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 2, hasta el 30 de octubre del 2023
Prorroga N°4	27-OCT-2023	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de

Descripción	Fecha	Causales
		dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No3, es decir hasta el 30 de diciembre del 2023

PRÓRROGA 1

Mediante comunicado C-T-132-029-2022 de diciembre de 2022 la interventoría informa que recibido el comunicado RAD-01-2022 de fecha 27 de diciembre del 2022, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 como contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número uno (01) del Contrato de Obra LP-007-2022 en un plazo de cuatro (04) meses contados desde la orden de inicio del contrato basados en los siguientes argumentos:

- El plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO establece que *"(…) **El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 4 meses y/o Hasta 31 de diciembre de 2022**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. (…)",* se considera insuficiente para la ejecución del objeto o contractual.
- Solo hasta el 26 de diciembre del 2022 se logró la suscripción del Acta de Inicio del contrato en mención, por lo cual solo se cuentan con 5 días calendario para el cumplimiento del mismo.

Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contratado mediante el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del Convenio 1846-2021, para la "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL", la interventoría ve procedente tramitar una Prórroga al Contrato de obra en un plazo de cuatro (04) meses por parte del Municipio de Sitionuevo, toda vez que el plazo definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO es a todas luces insuficientes para dar cumplimiento con las obligaciones y el alcance contratado considerando que solo se logró suscribir la Orden de Inicio del Contrato de Obra en mención por la parte el pasado 26 de diciembre del 2022 debido a que a los diferentes problemas de movilidad y acceso al municipio y al sector de la ejecución de la obra producto de la fuerte ola invernal que se presentó durante el periodo de octubre a finales de noviembre del 2022.

PRORROGA 2.

Mediante comunicado C-T-132-196-2023 de fecha de 27-04-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número dos (04) del Contrato de

Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato

Para dar cumplimiento a la etapa preliminar se realiza la primera entrega de Estudios y Diseños (versión original) por parte del contratista de obra el día 9 de febrero de 2023, donde se incluye 1) Estudio de Tránsito 2) Diseño de Pavimento 3) Diseño Geométrico 4) Estudio Hidráulico – Obras Drenaje 5) Diseño de Estructuras, Estudios y Diseños que fueron revisados por parte de la interventoría de obra y notificado por medio de los siguientes oficios: C-T-132-072-2023 el día 6 de marzo de 2023 para el ESTUDIO DE TRANSITO, C-T-132-072-2023 el día 14 de febrero del 2023 para el DISEÑO DE PAVIMENTO, C-T-132-103-2023 el día 3 de marzo del 2023 para el DISEÑO GEOMETRICO y C-T-132-072-2023 el día 11 de marzo del 2023 para el ESTUDIO HIDRÁULICO – OBRAS DRENAJE.

PRÓRROGA 3.

Mediante comunicado C-T-132-325-2023 de fecha de 24-07-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 24 de julio del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número tres (03) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 4.

Mediante comunicado C-T-132-549-2023 de fecha de 27-08-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 21 de octubre del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número cuatro (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		223’749.4382	7	10	22	30	4	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		1.118’747.192	7	10	22	30	4	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		447’498876	7	10	22	30	12	26
Calidad del servicio		6’623.064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra		671,248,315	5 años desde la suscripción del Acta de Entrega y Recibo					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 348’000.000	7	10	22	30	12	23

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la Otro si No 4 de Prorroga No 4 del contrato, para la póliza RCE No 25-40-101200122 (Seguros del Estado S.A.) anexo 8 de 04/12/2023 y para la póliza de Cumplimiento No. 21-44-101398602 (Seguros del Estado S.A.) anexo 6 de 23-11-2023.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 26 de diciembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde desarrolló las siguientes actividades durante el Periodo de la Etapa Preliminar:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Como resultado de la Etapa de Estudios y Diseños, el contratista de obra elaboro y presento a la interventoría los siguientes volúmenes con los cuales se definió la característica de la obra a ejecutar en el marco del presente contrato:

Entrega Estudios y Diseños

Tabla 5. Etapa estudios y diseños

Documento	Estado Actual
Estudio de Transito	Aprobado
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	Aprobado
Diseño Geométrico	Aprobado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Aprobado
Diseño de Estructuras	Aprobado
Cantidades y Presupuesto	

- Balance de Obra	Enviado al Municipio para aprobación.
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

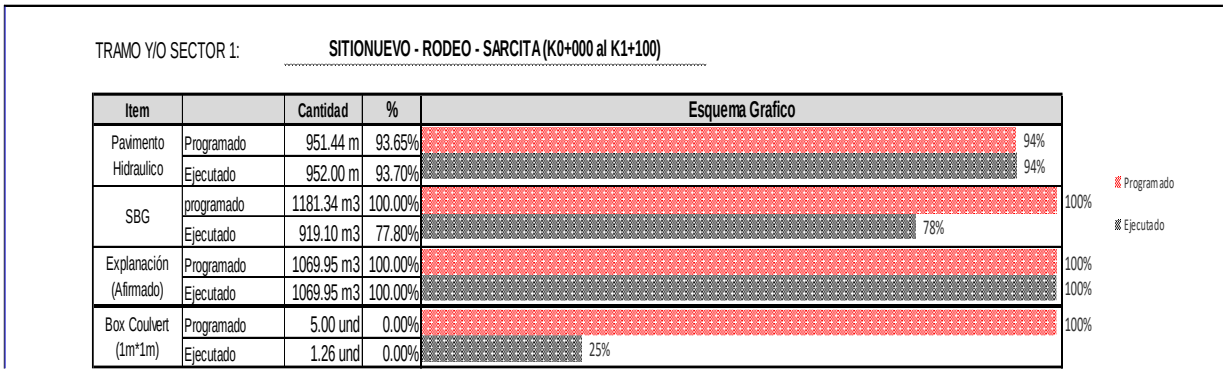
Etapa de Construcción

De forma preliminar y según las condiciones iniciales del contrato se presenta a continuación, las metas establecidas. Cabe resaltar que la meta física es dinámica, por lo cual puede verse afectada por el desarrollo del contrato según las condiciones encontradas IN-SITU, por lo cual se procederá a actualizar las metas físicas del contrato de obra.

ACTIVIDAD	CONDICIONES INICIALES CONVENIO/CONTRATO VALOR	CANTIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS VALOR	CANTIDAD
EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO	$ 242,527,920	824 m3	$ -	
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT L:6m (1.5*1.5m, 2*1m)	$ 250,098,977	9 Und	$ 293,866,569.00	5 Und
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$ 1,707,006,001	999 m	$ 1,866,419,268.00	1016 m
CARACTERIZACION VIAL	$ 4,800,000	6 km	$ 4,800,000.00	6 km
ITEM NO PREVISTOS			$ 15,122,673.00	
AJUSTE AL VALOR DEL CONTRATO			$ 958.90	
SUB- TOTAL OBRAS	**$ 2,204,432,899**		**$ 2,208,550,687.90**	
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT	$ 6,866,816.00		$ 6,866,816.00	
OBRAS COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117,789.10			
REVISION Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552,000.00		$ 18,552,000.00	
VALOR IVA (19%) – ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524,880.00		$ 3,524,880.00	
TOTAL	**$ 2,237,494,384**		**$ 2,237,494,384**	

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	951.44 m	93.65%	94%
	Ejecutado	952.00 m	93.70%	94%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	919.10 m3	77.80%	78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%	100%
	Ejecutado	1.26 und	0.00%	25%



Actividades realizadas durante el mes de diciembre:

- ✓ El contratista de obra de manera unilateral continua con la suspensión de las Actividades de Construcción del pavimento hidráulico, justificando su decisión en el no pago de las actas parciales de obra por parte de la entidad contratante, lo
- ✓ cual ha aumentado los atrasos en la ejecución de la obra. Así mismo se continua con la suspensión de las obras Hidráulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	2,203,750,687.90	1,716,071,753	254,077,794	$ 487,678,935
Caracterización del corredor	4,800,000.00	$ 0	$ 0	$ 4,800,000
Estudios y diseños + IVA	22,076,880.00	$ 0	$ 0	$ 22,076,880
Obras Compensación Ambiental	0.00	$ 0	$ 0	$ 0
PMT Plan manejo transito	6,866,816.00	$ 0	$ 0	$ 6,866,816
TOTAL	2,237,494,383.90	1,716,071,753	254,077,794	$ 521,422,631

Tabla 6. Etapa de construcción

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados



Vaciado de concreto



Vaciado de concreto

	
Toma de densidades	Concreto rigido

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Las actividades no previstas fueron perfeccionadas por el municipio desde el mes de abril 2023, dichas actividades de explanación de la calzada de acuerdo con lo establecido en el diseño geométrico.

El estado Actual del ítem no previsto corresponde al siguiente con corte al mes de octubre del 2023:

	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Actualizada	Cantidad Ejecutada	% Ejecutado
NP01	210.1.1	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1.069,95	1.069,95	100%

El avance presentado con el Seguimiento ítems no previstos corresponde al cobro realizado con el acta parcial No. 2, la cual presentada el pasado 29 de noviembre del 2023.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

La interventoría ha realizado seguimiento detallado de la ejecución de la obra y ha analizado los diferentes factores que han impactado el desarrollo del proyecto, el contratista a través de un comunicado del mes de diciembre solicitó la ampliación del plazo de dos meses (2). soportado Que, el CONSORCIO SITIONUEVO 34 ha venido presentando una serie de dificultades a la hora de materializar las actividades de obra contractuales; teniendo en cuenta, que se presentaron inconvenientes con el ingreso de los recursos del Anticipo a la Fiduciaria, por inconsistencias en los deferentes tramites internos de la misma entidad FIDUCIARIA, tramites que postergaron a gran medida el desembolso de dichos

recursos, los cuales, son de gran importancia para el correcto desarrollo del proyecto.

Debido a las diferentes afectaciones generadas para el ingreso de materiales y maquinaria a la obra, obras complementarias pero necesarias para garantizar la estabilidad del proyecto, precipitaciones presentadas a lo largo del desarrollo del mismo, escasez de materiales por baja producción a causa de las precipitaciones, estudió e implementación de rutas alternativas para el ingreso de vehículos tipo pesado y materiales al proyecto en aras de poder dar inicio a etapas significativas del proyecto, lo que nos generó atrasos relevantes por las precipitaciones presentadas en el mes de agosto y cierres viales por manifestaciones sociales que impactaron el ingreso de los materiales.

Por lo tanto, se avaló la prórroga por dos meses (2), dejando la salvedad que existe atrasos que corresponden a su comportamiento y a los bajos rendimientos por falta de recursos o manejo de la programación por parte del contratista, por lo que las consecuencias que resulten por el presunto incumplimiento son de su entera responsabilidad. Así mismo, la aceptación de la prórroga busca cumplir los fines del estado a través de la ejecución de las obras, así mismo, se consideró que el contratista cuenta con la logística y el equipo para terminar las obras y que la prórroga no genera mayores costos para el municipio ni para a INVIAS.

A continuación, presentamos el estado del contrato:

Tabla 7. Estado del contrato.

CONTRATO. CORTE DE DICIEMBRE- 2023 (Valores en Básico de obra: $ 2,203,750,687.90)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
3	29/11/2023 AL 22/12/2023	EJECUTADO	$ 281,159,628	13%	EJECUTADO	$ 1,716,071,753	77.9%
		PROGRAMADO	$ 2,203,750,000	98%	PROGRAMADO	$ 2,109,927,911	95.7%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 1,922,590,372	86%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 393,856,157	18%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P	**0**	81%

Fuente: Propia

A la fecha del presente informe el contratista mantiene un atraso acumulado del 18% teniendo en cuenta que para el mes de diciembre de 2023 se tenía programado un total del 95.7% de la obra y ha ejecutado un 77.9% acumulado. No obstante, se precisa que el avance de la obra reportado por la interventoría en el presente documento, tiene en cuenta el pavimento hidráulico ejecutado y que se encuentra

en observación, sin embargo, este reporte puede verse afectado de acuerdo con el resultado de los ensayos de laboratorio que se encuentran realizando, por lo que no se puede entender como recibo a satisfacción por parte de la interventoría la obra ejecutada.

Mediante el comunicado C-T-132-667-2023 del 4 de diciembre del 2023, Atrasos de Ejecución de Obra, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022 hace nuevamente un llamado de atención al Contratista de Obra, teniendo en cuenta que de acuerdo con el Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4.

Con base en lo anterior, nos permitimos solicitar nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.

Mediante el comunicado C-T-132-689-2023 del 12 de diciembre del 2023, Atrasos de Ejecución de Obra, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022 hace nuevamente un llamado de atención al Contratista de Obra, teniendo en cuenta aun persiste el incumplimiento del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato.

Mediante el comunicado C-T-132-722-2023 del 18 de diciembre del 2023, Atrasos de Ejecución de Obra, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022 hace nuevamente un llamado de atención al Contratista de Obra, teniendo en cuenta aún persiste el incumplimiento del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato.

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

DICIEMBRE - 2023

CONTENIDO

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **7-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **49** del **1-dic-23** al **7-dic-23** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-
INTEGRANTES: **1**
CONTRATO No.: **LP-007-2022** VALOR INICIAL: $ **2.237.494.383,90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: $ **2.237.494.383,90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No.: **976 del 2022** VALOR INICIAL: $ **2.886.663.801,00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: $ **2.886.663.801,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 111.993.959	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 860.006.041	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 160.636.600
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.238.027.201

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.051.323.267,17	91,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (589.329.308,13)	-26,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.051.323.267,17	91,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (589.329.308,13)	-26,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 50.808.820,50	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 18-AGO-2022 AL 28-NOV-2023
VALOR FACTURA: $ 303.826.242,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 18-AGO-2022 AL 28-NOV-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.648.636.599,68	57,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.648.636.599,68	57,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,48%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-23 dic-23
VALOR FACTURA: $ 204.632.514,00 $ 201.148.479,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 263.561.933
Saldo $	$ 855.185.259

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 91,68% Avance o Atraso Físico %: -26,34%
Meta Física Ejecutada %: 65,34%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	890,30			890,30	75,4%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	906,86			906,86	89,3%
						Ejec	832,50			832,50	81,9%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0,00	0,0%
						Ejec				0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
Se radica por correo electrónico el 01 de diciembre a la Subdireción de Sostenibilidad del INVIAS el PAGA aprobado mediante omunicado C-T-132-660-2023 e igualmente se le comunica al contratista mediante oficio C-T-132-664-2023. Se solicita al contratista ponerse al día con los informes de seguimiento ambiental ya que a la fecha solo ha hecho entrega de dos informes mensuales de mayo y junio, los cuales requieren de correcciones ya que no cumplen con lo requerido.

FECHA: **7-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **49** del **1-dic-23** al **7-dic-23** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-660-2023 dirigido a la Subdirección de Sostenibilidad del Invías, con el cual se radica el documento PAGA del contrato de obra LP-007-2022 con Radicado No. 2023E-VUVRAZ-033904, y remite igualmente al contratista el comunicado C-T-132-664-2023 informando el concepto de aprobación del documento.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista de obra de manera unilateral continua con la suspención de las Actividades de Construccion del pavimento hidraulico, justificando su decision en el no pago de las actas parciales de obra por parte de la entidad contratente, lo cual ha aumentado los atrasos en la ejecición de la obra. Asi msmo se continua con la suspensión de las obras Hidraulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

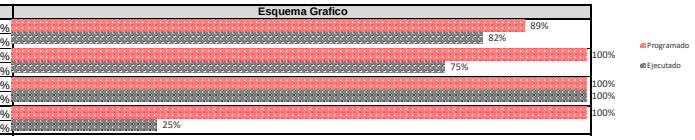
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	906,86 m	89,26%
	Ejecutado	832,50 m	81,94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	890,30 m3	75,36%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

No Aplica - Obra Suspendida

FOTO 2

No Aplica - Obra Suspendida

FOTO 3

No Aplica - Obra Suspendida

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 91,68%
Ejecutado: 65,34%
Atraso: 26,34%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 252021-7254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **14-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **50** del **8-dic-23** al **14-dic-23** Último Informe Semanal SI | | (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-
INTEGRANTES: **1**
CONTRATO No.: **LP-007-2022** VALOR INICIAL: $ **2.237.494.383,90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: $ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: $ **2.237.494.383,90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No.: **976 del 2022** VALOR INICIAL: $ **2.886.663.801,00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: $ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: $ **2.886.663.801,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: $ **-**
VALOR AMORTIZADO: $ **-**
SALDO POR AMORTIZAR: $ **-**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 111.993.959	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 860.006.041	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 201.489.069
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.197.174.732

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.102.132.087,67	93,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (640.138.128,63)	-28,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.102.132.087,67	93,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.461.993.959,05	65,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (640.138.128,63)	-28,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 50.808.820,50	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 18-AGO-2022 AL 28-NOV-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.689.489.069,35	58,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.689.489.069,35	58,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,42%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 263.561.933
Saldo $	$ 855.185.259

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 93,95% Avance o Atraso Físico %: -28,61%
Meta Física Ejecutada %: 65,34%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	890,30			890,30	75,4%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	945,51			945,51	93,1%
						Ejec	832,50			832,50	81,9%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0,00	0,0%
						Ejec				0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista solicita realizar una reunión virtual el 14 de diciembre para aclarar algunas inquietudes sobre la informacióónque debe contener los informes mensuales de seguimiento ambiental y el formato de preacta mensual ambiental requerido con estos. En cuanto al PAGA se esta ala espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción a este, el cual se radico el 1 de diciembre de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **14-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **50** del **8-dic-23** al **14-dic-23** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 13 de diciembre de 2023 el Contratista remite a la Interventoría mediante correo electrónico, los informes sociales de los meses de de abril, mayo y junio de 2023 del contrato de obra LP-007-2022. Así mismo, el día 14 de diciembre de 2023 el Contratista remite los informes de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. Una vez revisados por la Interventoría, se notificó al contratista, en las mismas fechas que se recibieron los informes (13 y 14 de diciembre), que se evidencia que dichos informes, nuevamente no presentan la información y anexos completos requeridos para presentación ante la entidad dentro de los Informes Trimestrales de la Gestión Social del contrato de obra; pese a las observaciones e indicaciones remitidas por esta Interventoría previamente. Por lo cual, se reite ró el requerimiento de complementación de la información y anexos de manera prioritaria.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El contratista de obra de manera unilateral continua con la suspención de las Actividades de Construccion del pavimento hidraulico, justificando su decision en el no pago de las actas parciales de obra por parte de la entidad contratente, lo cual ha aumentado los atrasos en la ejecición de la obra. Asi msmo se continua con la suspensión de las obras Hidraulicas por parte del contratista de obra, debido a los problemas de calidad de los materiales.

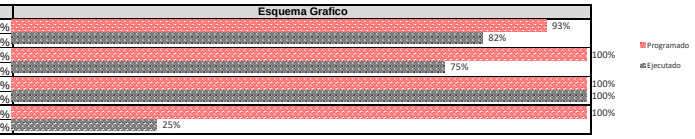
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	945,51 m	93,06%
	Ejecutado	832,50 m	81,94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	890,30 m3	75,36%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

No Aplica - Obra Suspendida

FOTO 2

No Aplica - Obra Suspendida

FOTO 3

No Aplica - Obra Suspendida

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 93,95%
Ejecutado: 65,34%
Atraso: 28,61%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.
* Mediante comunicado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER CARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520[illegible]7254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **21-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **51** del **15-dic-23** al **21-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1			INTEGRANTES:	VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	LP-007-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.237.494.383,90	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 2.237.494.383,90	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-23			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 267.461.482	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 704.538.518	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 242.341.539
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.156.322.262

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.086.472.455,95	93,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.617.461.481,73	72,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (469.010.974,23)	-20,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.086.472.455,95	93,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.617.461.481,73	72,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (469.010.974,23)	-20,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 155.467.522,68	6,95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 18-AGO-2022 AL 28-NOV-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.730.341.539,03	59,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.730.341.539,03	59,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,36%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,36%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 263.561.933
Saldo $	$ 855.185.259

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 93,25% Avance o Atraso Físico %: -20,96%
Meta Física Ejecutada %: 72,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	0,90			0,90	90,0%
Pavimento Rigido										
** 1 Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
					Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2 Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
					Ejec	901,10			901,10	76,3%
** 3 Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	933,60			933,60	91,9%
					Ejec	919,50			919,50	90,5%
** 4 Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	1,26			1,26	25,2%
* Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
El contratista solicita realizar una reunión virtual el 14 de diciembre para aclarar algunas inquietudes sobre la información que debe contener los informes mensuales de seguimiento ambiental y el formato de preacta mensual ambiental requerido con estos. En cuanto al PAGA se esta a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción a este, el cual se radico el 1 de diciembre de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **21-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **51** del **15-dic-23** al **21-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 15 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió de manera formal las observaciones a los informes sociales remitidos por le Contratista mediante correo electrónico del 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que a la fecha no se había remitido los ajustes solicitados por la Interventoría, relacionados a la presentación de los soportes que nuevamente no fueron presentados en los informes remitidos, y que son requeridos para presentación en los informes trimestrales que se radican ante la Sub dirección de Sostenibilidad. El 21 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-733-2023 presentando para aval del Instituto el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra No. LP-007-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 25 de mayo al 24 de agosto de 2023.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realiza la Instalación de Sub-Base Granular entre el PR0+558 al PR0+70
2. Se realiza la Intalación de Pavimento Hidraulico Premezclado entre el PR0+175 al PR0+043 Costado Derecho, PR0+678 al PR0+669, PR0+558 al PR0+570

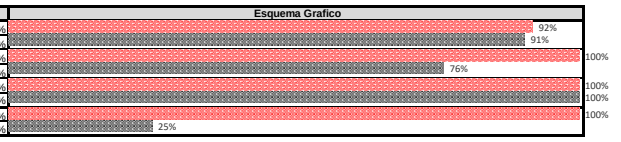
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	933,60 m	91,89%
	Ejecutado	919,50 m	90,50%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%
	Ejecutado	901,10 m3	76,28%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Pavimento Hidraulico



Instalación de Pavimento Hidraulico



Instalación de Sub-Base Granular

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 93,95%
Ejecutado: 72,29%
Atraso: 20,96%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 4, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 4 del contrato de obra.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sosteniibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **28-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **52** del **22-dic-23** al **28-dic-23** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	
CONTRATISTA:	**CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**	INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES:	**LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**	INTEGRANTES:	**VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No.	**LP-007-2022**	CONTRATO No.	**976 del 2022**
FECHA DE INICIO:	**26-dic-22**	FECHA DE INICIO:	**2-nov-22**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-dic-22**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**Hasta 31-jul-2024**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**29-feb-24**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-24**
VALOR INICIAL:	**$ 2.237.494.383,90**	VALOR INICIAL:	**$ 2.886.663.801,00**
VALOR ADICIONES:	**$ -**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
VALOR ACUMULADO:	**$ 2.237.494.383,90**	VALOR ACUMULADO:	**$ 2.886.663.801,00**
		VALOR ANTICIPO:	**$ -**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ -**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 341.695.355	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 630.304.645	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 283.194.009
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.115.469.792

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.098.200.183,23	93,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.691.695.355,27	75,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (406.504.827,96)	-18,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.098.200.183,23	93,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.691.695.355,27	75,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (406.504.827,96)	-18,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 74.233.873,54	3,32%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 28/NOV al 22/DIC DEL 2023
VALOR FACTURA: $ 281.159.628,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.771.194.008,71	61,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.771.194.008,71	61,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.852.469,68	2,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 93,77% Avance o Atraso Físico %: -18,17%
Meta Física Ejecutada %: 75,61%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	919,10			919,10	77,8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	942,52			942,52	92,8%
						Ejec	943,00			943,00	92,8%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
Se recuerda por medio del grupo de whatsapp al contratista la entrega de los informes de seguimiento mensual ambiental pendientes hasta la fecha. En cuanto al PAGA se continúa a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023. Actualmente el contratista tramita una prórroga del contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista no presentó lo informes sociales ajustados requeridos el 15 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico del 14 de diciembre de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **28-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **52** del **22-dic-23** al **28-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realiza la Instalación de Sub-Base Granular entre el PR1+000 al PR1+020
2. Se realiza la Intalación de Pavimento Hidraulico Premezclado entre el PR0+070 al PR0+043 Costado Izquierdo, PR1+000 al PR1+020 Costado Derecho

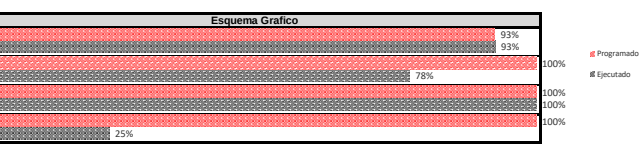
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	942,52 m	92,77%	93%
	Ejecutado	943,00 m	92,81%	93%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	919,10 m3	77,80%	78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Pavimento Hidraulico



Instalación de Pavimento Hidraulico



Toma de Densidades

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 93,77%
  Ejecutado: 75,61%
  Atraso: 18,17%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **53** del **29-dic-23** al **4-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

INTEGRANTES: **LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**

CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **29-feb-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**

VALOR AMORTIZADO: **$ -**

SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 366.071.753	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 605.928.247	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 320.060.362
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.078.603.439

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.109.927.910,50	94,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.716.071.753,28	76,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (393.856.157,22)	-17,60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.109.927.910,50	94,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.716.071.753,28	76,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (393.856.157,22)	-17,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.376.398,01	1,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.808.060.362,26	62,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.808.060.362,26	62,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.866.353,55	2,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.866.353,55	2,04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 94,30% Avance o Atraso Físico %: -17,60%

Meta Física Ejecutada %: 76,70%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	919,10			919,10	77,8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	951,44			951,44	93,6%
						Ejec	952,00			952,00	93,7%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría continúa a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023. Actualmente el contratista tiene pendiente el ajuste de 2 informes mensuales presentados y los demás pendientes a la fecha, también se está a la espera por parte del municipio de la minuta de prórroga del contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista no presentó lo informes sociales ajustados requeridos el 15 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **53** del **29-dic-23** al **4-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.. Se realiza la Intalación de Pavimento Hidraulico Premezclado entre el PR1+000 al PR1+018 Costado Izquierdo
2. Se suspenden actividades de obra desde el pasado 30 de diciembre del 2023, debido a las festividades de fin de año.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	951,44 m	93,65%	94%
	Ejecutado	952,00 m	93,70%	94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	919,10 m3	77,80%	78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%

Programado
Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Pavimento Hidraulico



Instalación de Pavimento Hidraulico



Instalación de Pavimento Hidraulico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 94,30%
Ejecutado: 76,70%
Atraso: 17,60%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIO

CONTRATO No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				DICIEMBRE																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	JHON DEERE SP 70	7 toneladas		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I
Retrocargador	John Deere - 310G	1 m3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	66.7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0.0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	BUSTAMANTE DIAZ JOSE JAVIER	72270303	Represenstante Legal	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 580.000	$ 40.400	V	MUTUAL SER	9460695918	$ 23.200	PORVENIR	9460695918	$ 92.000	$ 23.200	Exonerado	Exonerado	
2	DEL TORO LLANOS ADALBERTO JESUS	92543228	Ing. Residente	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.160.000	80.800	V	MUTUAL SER	9460695918	$ 46.400	PORVENIR	9460695918	$ 185.600	$ 46.400	EXONERADO	EXONERADO	
3	JESURUM CORREDOR HAYLE EDUARDO	72275770	Ing. Ambiental	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.160.000	80.800	V	SANITAS	9460695918	$ 46.400	PORVENIR	9460695918	$ 185.600	$ 46.400	EXONERADO	EXONERADO	
4	MALDONADO AREVALO HUMBERTO CARLOS	1.129.524.877	Director de Obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 464.000	32.300	V	SANITAS	9460695918	$ 18.600	PORVENIR	9460695918	$ 74.300	$ 18.600	EXONERADO	EXONERADO	
5	ALTAMAR ALTAMAR RONAL JOSE	1.080.013.585	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILCO CONSTRUCCIONES SAS	$ 386.667	27.000	V	COOSALUD	9460696712	$ 9.300	PORVENIR	9460696712	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
6	DE ALBA MERCADO BRAYAN JADITH	1.080.017.833	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILCO CONSTRUCCIONES SAS	$ 386.667	27.000	V	NUEVA EPS	9460696712	$ 9.300	PORVENIR	9460696712	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
7	MONSALVO ARAGON SAMYD SAID	1.081.027.393	Ayudante	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CIVILCO CONSTRUCCIONES SAS	$ 386.667	27.000	V	NUEVA EPS	9460696712	$ 9.300	PORVENIR	9460696712	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
8	RODRIGUEZ CANTILLO JUAN MANUEL	85.080.502	Ayudante	$ 1.160.000																														X		CIVILCO CONSTRUCCIONES SAS	$ 386.667	27.000	V	NUEVA EPS	9460696712	$ 9.300	PORVENIR	9460696712	$ 37.200	$ 9.300	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
9	GUTIERREZ GAMERO DAMAR ANTONIO	1.080.019.776	OBRERO	$ 1.160.000																													X	X		CIVILCO CONSTRUCCIONES SAS	$ 77.334	5.400	V	CAJACOPI	9459305360	$ 3.100	PORVENIR	9459305360	$ 12.400	$ 3.100	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
10	RIVERA ZABALETA CARLOS ARTURO	19.518.959	MAESTRO	$ 1.160.000																													X	X		CIVILCO CONSTRUCCIONES SAS	$ 77.334	5.400	V	CAJACOPI	9459305360	$ 3.100	PORVENIR	9459305360	$ 12.400	$ 3.100	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 06 DEL MES DE DICIEMBRE 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus Contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Jose Bustamante Diaz
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1607038	Colombia Rura- Nacional	2.3.2.02.02.009.24.06	ferencias Nacionales convenio interadministrativo	LP-007-2022	$ 2,237,494,383	$ -
2023							
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 2,237,494,384	$ 2,237,494,384				
								1,118,747,191		$ 1,118,747,193	$ 2,237,494,384				
1		26/12/2022 AL 17/08/2023	$ 217,588,194		$ 217,588,194	$ 108,794,097	$ 108,794,097	1,009,953,094		$ 2,128,700,287	$ 2,019,906,190				
2		18/08/2023 AL 28/11/2023	$ 303,826,242		$ 303,826,242	$ 151,913,121	$ 151,913,121	$ 858,039,973		$ 1,976,787,166	$ 1,716,079,948				
3		29/11/2023 AL 22/12/2023	$ 281,159,628		$ 281,159,628	$ 140,579,814	$ 140,579,814	$ 717,460,159		$ 717,460,161	$ 1,434,920,320				
TOTALES			**$ 802,574,064**	**$ -**	**$ 802,574,064**	**$ 401,287,032**	**$ 401,287,032**	**$ 717,460,159**	**$ -**	**$ 717,460,161**	**$ 1,434,920,320**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Subtotal básico de obra	$ 802,574,064	$ -	**$ 802,574,064**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias		$ -	**$ -**
Estudios y/o ajuste de diseños		$ -	**$ -**
Mantenimiento periódico básico		$ -	**$ -**
Obras de compensación ambiental		$ -	**$ -**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 802,574,064	$ -	**$ 802,574,064**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CC.72.270.303

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27251 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DICIEMBRE**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El contratista realoizo obras hasta el 28 de diciembre del 2023.3

Firma
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O22	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+070 AL K00+085 COSTADO IZQUIERDO.	03/10/2023	10/10/2023	7	15,0	15,0	50,0	29158	2,592	21,65	29,44	2,9	3,8	76%
			03/10/2023	10/10/2023	7	15,0	15,0	50,0	28746	2,555	21,30	28,96	2,8	3,8	75%
			03/10/2023	31/10/2023	28	15,0	15,0	50,0	28993	2,577	31,45	42,76	4,2	3,8	110%
			03/10/2023	31/10/2023	28	15,0	15,0	50,0	29264	2,601	31,69	43,09	4,2	3,8	111%
														PROMEDIO	111%
O23	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+406 AL K00+460 COSTADO DERECHO.	08/11/2023	15/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28604	2,543	20,98	28,52	2,8	3,8	74%
			08/11/2023	15/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29317	2,606	21,20	28,82	2,8	3,8	74%
			08/11/2023	06/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29275	2,602	32,17	43,74	4,3	3,8	113%
			08/11/2023	06/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28883	2,567	32,33	43,96	4,3	3,8	113%
														PROMEDIO	113%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O24	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+352 AL K00+406 COSTADO DERECHO.	10/11/2023	17/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28632	2,545	20,65	28,08	2,8	3,8	72%
			10/11/2023	17/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28815	2,561	20,97	28,51	2,8	3,8	74%
			10/11/2023	08/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29155	2,592	30,89	42,00	4,1	3,8	108%
			10/11/2023	08/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29340	2,608	30,92	42,04	4,1	3,8	108%
														PROMEDIO	108%
O25	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+299 AL K00+352 COSTADO DERECHO.	15/11/2023	22/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29284	2,603	21,62	29,40	2,9	3,8	76%
			15/11/2023	22/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29288	2,603	21,87	29,73	2,9	3,8	77%
			15/11/2023	13/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28774	2,558	31,70	43,10	4,2	3,8	111%
			15/11/2023	13/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28961	2,574	31,93	43,41	4,3	3,8	112%
														PROMEDIO	112%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O26	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+260 AL K00+299 COSTADO DERECHO.	16/11/2023	23/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28969	2,575	21,87	29,73	2,9	3,8	77%
			16/11/2023	23/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29314	2,606	22,65	30,80	3,0	3,8	79%
			16/11/2023	14/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29224	2,598	32,79	44,58	4,4	3,8	115%
			16/11/2023	14/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29168	2,593	32,91	44,75	4,4	3,8	115%
														PROMEDIO	115%
O27	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	17/11/2023	24/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28851	2,565	21,58	29,34	2,9	3,8	76%
			17/11/2023	24/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28977	2,576	21,83	29,68	2,9	3,8	77%
			17/11/2023	15/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28606	2,543	30,58	41,58	4,1	3,8	107%
			17/11/2023	15/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28690	2,550	30,88	41,99	4,1	3,8	108%
														PROMEDIO	108%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O28	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	21/11/2023	28/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28603	2,542	21,65	29,44	2,9	3,8	76%
			21/11/2023	28/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28745	2,555	21,98	29,88	2,9	3,8	77%
			21/11/2023	19/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28852	2,565	31,54	42,88	4,2	3,8	111%
			21/11/2023	19/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29150	2,591	32,75	44,53	4,4	3,8	115%
														PROMEDIO	113%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
8	martes, 3 de octubre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+070 AL K00+085 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	75,4	SI	MUESTRA No O22 7 DIAS
9	martes, 03 de octubre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+070 AL K00+085 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	110,8	SI	MUESTRA No O22 28 DIAS
10	miércoles, 8 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+406 AL K00+460 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	74,0	SI	MUESTRA No O23 7 DIAS
11	miércoles, 08 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+406 AL K00+460 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	113,2	SI	MUESTRA No O23 28 DIAS
12	viernes, 10 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+352 AL K00+406 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	73,0	SI	MUESTRA No O24 7 DIAS
13	viernes, 10 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+352 AL K00+406 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	108,4	SI	MUESTRA No O24 28 DIAS
14	miércoles, 15 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76,3	SI	MUESTRA No O25 7 DIAS
15	miércoles, 15 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	111,6	SI	MUESTRA No O25 28 DIAS
16	jueves, 16 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	78,1	SI	MUESTRA No O26 7 DIAS
17	jueves, 16 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	115,3	SI	MUESTRA No O26 28 DIAS
18	viernes, 17 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76,2	SI	MUESTRA No O27 7 DIAS
19	viernes, 17 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+199 AL K00+260 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	107,8	SI	MUESTRA No O27 28 DIAS
20	martes, 21 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76,5	SI	MUESTRA No O28 7 DIAS
21	martes, 21 de noviembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	112,8	SI	MUESTRA No O28 28 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Jose Bustamante Diaz
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2022
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 2,237,494,383.90
VALOR ACUMULADO: $ 2,237,494,383.90 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	1	5	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	1	5	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	31	8	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	31	8	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	4	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 4 07/02/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	30	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 7/10/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	30	11	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	30	11	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	7	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** Seguros del Estado

Certificado de modificación o anexo No.: 5 25/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	7	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3 29/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	29	2	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	29	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	10	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 6 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	10	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	30	4	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	30	4	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 8 4/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	12	23
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6 23/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

• Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

FECHA: 05/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N. LP-007-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (26 al 31 Diciembre 2022)	VR. MES 2 (Enero 2023)	VR. MES 3 (Febrero 2023)	VR. MES 4 (26 Marzo 2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA, SALARIOS Y PRESTACIONES SOLCIALES		$ 20,590,439.00	$ 20,590,439.00		$ 41,180,878.00	3.7%
2	MAQUINARIA Y EQUIPOS		$ 29,974,580.00			$ 29,974,580.00	2.7%
3	TRANSPORTES		$ 124,497,666.00	$ 94,310,129.00		$ 218,807,795.00	19.6%
4	MATERIALES		$ 446,327,042.00	$ 382,456,896.00		$ 828,783,938.00	74.1%
TOTAL		**$ -**	**$ 621,389,727.00**	**$ 497,357,464.00**	**$ -**	**$ 1,118,747,191.00**	**100.0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236134590 ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** DICIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 809-82076-4 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: BARRANQUILLA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1,118,747,191.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	1482	15-may-23	ARENA Y GRAVAS DEL CARIBE S.A.S	$ 3,355,200.00	4	Materiales
Factura	FE109	15-may-23	DVG CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S	$ 20,331,105.30	3	Transporte de Materiales
Factura	FE No. 2148	16-may-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 1,342,080.00	4	Materiales
Factura	LEAN 32	16-may-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 104,166,561.00	3	Transporte de Materiales
Factura	PVR199	28-jun-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 23,515,525.00	4	Materiales
Factura	T142	23-jun-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 36,303,378.00	4	Materiales
Factura	1100-162380	4-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	4	Materiales
Factura	1100-162574	6-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 12,817,974.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	7-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,815,305.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	7-jul-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 56,611,900.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	8-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,950.00	4	Materiales
Factura	FE No. 2285	7-jul-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 6,990,000.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 51,271,899.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,741,001.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 89,100,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	TR 1119	8-ago-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 110,448,002.93	4	Materiales
Pendiente	Pendiente	11-ago-23	FERREMATERIALES M&F	$ 175,444,889.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	1	7-sep-23	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 19,906,760.00	1	Mano de Obra
Factura	FELS 3	7-sep-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 48,349,620.00	1	Mano de Obra
Factura	TR 1130	2-oct-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 106,511,295.00	4	Materiales
Factura	1478	18-oct-23	CONCREMOVIL	$ 103,768,000.00	4	Materiales
Factura	1509	1-dic-23	CONCREMOVIL	$ 25,232,627.00	4	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 68,256,380.00	$ 68,256,380.00	$ -	$ 68,256,380.00	$ -
2	Maquienaria y Equipos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	Transporte de Materiales	$ 213,597,666.00	$ 213,597,666.00	$ -	$ 213,597,666.00	$ -
4	Materiales	$ 836,893,145.00	$ 811,208,347.93	$ 25,232,627.00	$ 836,440,974.93	$ 452,170.08
	TOTALES	$ 1,118,747,191.00	$ 1,093,062,393.93	$ 25,232,627.00	$ 1,118,295,020.93	$ 452,170.08

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: C.C 72270303

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

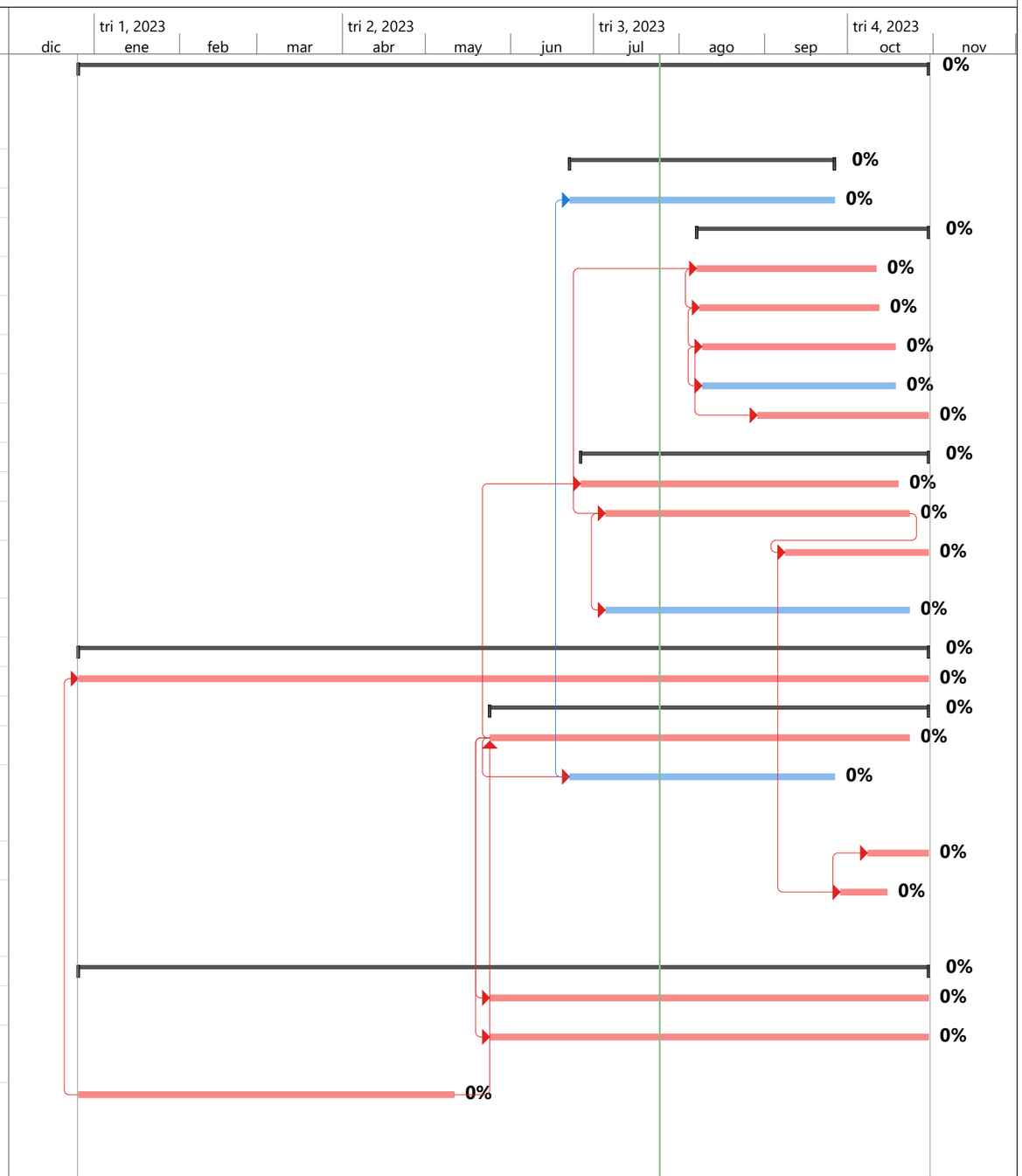
CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Obra

REPROGRAMACION SITIO NUEVO_5_220723

Id	Nombre de tarea	Unidad	Cantidad	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**			**$ 2,237,494,384**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
2	**I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO**			**$ 63,665,822**	**96 días**	**jue 22/06/23**	**mar 26/09/23**	
3	Afirmado	m3	216,31	$ 63,665,822	96 días	jue 22/06/23	mar 26/09/23	19CC
4	**II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m**			**$ 311,593,957**	**84 días**	**lun 7/08/23**	**lun 30/10/23**	
5	Excavaciones varias en material comun seco a mano	m3	531,11	$ 34,654,928	65 días	lun 7/08/23	mié 11/10/23	11CC+42 días
6	Concreto clase F (140 Kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	7,14	$ 5,434,597	65 días	mar 8/08/23	jue 12/10/23	5CC+1 día
7	Concreto clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	103,47	$ 124,934,852	70 días	mié 9/08/23	mié 18/10/23	6CC+1 día
8	Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	9291,79	$ 85,465,884	70 días	mié 9/08/23	mié 18/10/23	7CC
9	Relleno para estructuras con recebo	m3	214,49	$ 61,103,697	62 días	mar 29/08/23	lun 30/10/23	7CC+20 días
10	**III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO**			**$ 1,752,104,772**	**126 días**	**lun 26/06/23**	**lun 30/10/23**	
11	Subbase granular Clase C	m3	891,00	$ 278,504,325	115 días	lun 26/06/23	jue 19/10/23	18CC+33 días
12	Concreto modulo de rotura 3.8 Mpa	m3	990,00	$ 1,227,891,060	110 días	mié 5/07/23	lun 23/10/23	11CC+9 días
13	Concreto clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m*0,45m)	ml	1980,00	$ 128,153,520	52 días	vie 8/09/23	lun 30/10/23	12FC-45 días
14	Acero de refuerzo Fy = 4200kg/cm2 (60.000PSI)	kg	12780,59	$ 117,555,867	110 días	mié 5/07/23	lun 23/10/23	12CC
15	**IV. CARACTERIZCION VIAL**			**$ 4,800,000**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
16	Caracterizacion del corredor	km	6,00	$ 4,800,000	308 días	lun 26/12/22	lun 30/10/23	25CC
17	**V. ÍTEMS NO PREVISTOS**			**$ 72,268,348**	**159 días**	**mié 24/05/23**	**lun 30/10/23**	
18	Excavacion sin clasificar de la explanación y canales	m3	720,88	$ 28,816,457	152 días	mié 24/05/23	lun 23/10/23	25FC+13 días
19	Estabilización de puntos criticos de sub rasante con adición de concreto hidráulico reciclado	m3	205,80	$ 27,126,910	96 días	jue 22/06/23	mar 26/09/23	18CC+29 días
20	Limpieza manual de obras de arte existentes	und	11,00	$ 2,566,575	22 días	dom 8/10/23	lun 30/10/23	21CC+10 días
21	Relleno lateral con material de sitio para proteccion de la estructura de pavimento en concreto hidraulico	m3	207,90	$ 13,758,406	17 días	jue 28/09/23	dom 15/10/23	13CC+20 días
22	**PROVISIONES**			**$ 33,061,485**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
23	Plan de manejo de transito - PMT		1,00	$ 6,866,816	159 días	mié 24/05/23	lun 30/10/23	18CC
24	Obras de compensacion ambiental y/o complementarias		1,00	$ 4,117,789	159 días	mié 24/05/23	lun 30/10/23	18CC
25	Estudios y diseños, revision, ajuste y/o actualizacion y/o modificacion y/o complementacion de estudios y diseños		1,00	$ 22,076,880	136 días	lun 26/12/22	jue 11/05/23	



Progreso de tarea crítica · Tarea · División · Progreso de tarea · Tarea manual
solo el comienzo · solo fin · solo duración · Tareas críticas · División crítica
Línea base · División de la línea base · Hito de línea base · Hito · Progreso del resumen
Resumen · Resumen manual · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo
Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Fecha límite

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 24/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☒

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 | **MUNICIPIO:** SITIONUEVO | **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 15,122.67			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$15,122.67**	$0	$0	**$15,122.67**	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	15.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 369,257.35			$ P	$0	$0	**$0.00**	**$121,263.96**	**$369,448.51**	**$369,257.35**	$0	**$0.00**	**$369,257.35**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
				$ E														
				% E														
Bases (B),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0.00**	$0	**$0.00**	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%
	$ 1,525,503.14			$ P	$0	$0	$0	$0	**$262,282.60**	**$320,398.51**	**$320,398.51**	**$320,398.51**	**$986,511.73**	**$95,100.03**	**$139,571.28**	**$76,080.02**	**$99,234.81**	**$129,005.26**
				$ E														
				% E														
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 293,866.57			$ P	$0	$0	**$0.00**	**$15,964.09**	**$113,511.89**	**$293,866.57**	**$0.00**	$0	**$293,866.57**	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Transportes (T)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 0.96			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0.96**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**0%**																

100% / 75% / 50% / 25% / 0%

REPROGRAMACION No. 1 PRORROGA No. 2 | **REPROGRAMACION No. 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS** | **REPROGRAMACION No. 3 PRORROGA No. 3** | **REPROGRAMACION No. 4 PRORROGA No. 4**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**6.24%**	**33.88%**	**45.32%**	**14.54%**	**14.54%**	**75.54%**	**4.32%**	**6.33%**	**3.45%**	**4.50%**	**5.85%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137,228**	**$745,243**	**$998,646**	**$320,399**	**$320,399**	**$1,664,758**	**$95,100**	**$139,571**	**$76,080**	**$99,235**	**$129,005**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**6.24%**	**40.12%**	**45.32%**	**59.85%**	**74.39%**	**75.54%**	**79.86%**	**86.19%**	**89.64%**	**94.15%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137,228**	**$882,471**	**$998,646**	**$1,319,045**	**$1,639,443**	**$1,664,758**	**$1,759,858**	**$1,899,430**	**$1,975,510**	**$2,074,744**	**$2,203,750**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82	$ -	%
	$ 6,866.82		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00	$ -	%
	$ 18,552.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88	$ -	%
	$ 3,524.88		
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00	$ -	%
	$ 4,800.00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2	MODIFICACION No. 4		PRORROGA No. 4
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:
El tramite de la presente MODIFICACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES se debe al resultado de la Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base realizados por el Contratista de Obra, en donde se redistribuyeron los costos acorde con lo acordado entre las partes..

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 29/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 18-agosto al 28-noviembre del 2023 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 303,826,242

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 | **MUNICIPIO:** SITIONUEVO | **SEGUIMIENTO No.** 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$ -	0.00%	0.69%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$15,122.67		$0	$15,122.67	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 15,122.67	0.69%	$15,122.67	$ E							$6,049.07	$9,073.60						
				% E							0.27%	0.41%						
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%	11.87%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	16.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0.00	$121,263.96	$369,448.51	$368,257.35	$0	$0.00	$369,257.35	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	$ 369,257.35	16.76%	$261,625.28	$ E								$21,098.81	$104,563.79	$82,707.25			$53,450.33	
				% E								0.96%	4.76%	3.75%			2.43%	
Bases (B),	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.00	$0	$0.00	$0	$0	$0	$0	$0	$0
			$0.00	$ E														
				% E									0.00%	0.00%				
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%	9.19%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$262,282.60	$320,398.51	$320,398.51	$320,398.51	$986,511.73	$95,100.03	$139,571.28	$76,080.02	$99,234.81	$129,005.26
	$ 1,525,503.14	69.22%	$202,477.30	$ E													$202,477.30	
				% E													9.19%	
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%	2.17%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0.00	$15,964.09	$113,511.89	$293,866.57	$0.00	$0	$293,866.57	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 293,866.57	13.33%	$47,898.61	$ E										$16,276.10	$31,622.52			
				% E										0.74%	1.43%			
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
			$0.00	$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
			$0.00	$ E														
				% E														
Transportes (T)	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.96	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 0.96	0.00%	$0.00	$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**	**23.92%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**100.00%**	**$ 527,123.87**															

REPROGRAMACION No. 1 PRORROGA No. 2 | **REPROGRAMACION No. 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS** | **REPROGRAMACION No. 3 PRORROGA No. 3** | **REPROGRAMACION No. 4 PRORROGA No. 4**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	33.88%	45.32%	14.54%	14.54%	75.54%	4.32%	6.33%	3.45%	4.50%	5.85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$745,243	$998,646	$320,399	$320,399	$1,664,758	$95,100	$139,571	$76,080	$99,235	$129,005
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	40.12%	45.32%	59.85%	74.39%	75.54%	79.86%	86.19%	89.64%	94.15%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$882,471	$998,646	$1,319,045	$1,639,443	$1,664,758	$1,759,858	$1,899,430	$1,975,510	$2,074,744	$2,203,750
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	1.37%	4.74%	4.49%	1.43%	0.00%	11.61%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,049	$30,172	$104,369	$98,983	$31,623	$0	$255,928	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	1.64%	6.38%	10.87%	12.31%	12.31%	23.92%	23.92%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,049	$36,221	$140,590	$239,574	$271,196	$271,196	$527,124	$527,124

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82 / $ 6,866.82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00 / $ 18,552.00	$ -	%
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88 / $ 3,524.88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00 / $ 4,800.00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**	**$ 527,123.87**	**23.92%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calculá considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2	MODIFICACION No. 4		PRORROGA No. 4
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:
Seguimiento al programa de inversiones No. 2 correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 2 del periodo comprendido entre el 18 de agosto al 27 de noviembre del 2023

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO EN LA VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PPROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Etapa de Construcción
5- Avance de Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Con el fin de informar a todas las parte involucradas (Municipio, Contratista de Obra e Interventoría) se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:

1- Generalidades del Contrato de Obra

La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.

2- Alcance Físico de la Obra según Convenio

La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1846 del 2021 suscrito entre el Municipio de Sitionuevo y el INVIAS se tiene la siguiente meta física:
- Construcción de 999m de pavimento rígido.
- Construcción de nueve (9) estructura de drenaje alcantarilla 36"
- Caracterización Vial

Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseño desarrollando el Contratista de Obra; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física:
- Construcción de 1016m de pavimento rígido.
- Construcción de nueve (5) estructura de drenaje Box Coulvert L6m (1.5m*1.5m 2*1m)
- Caracterización Vial

3- Avance de Estudios y Diseños

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se encuentran en el siguiente estado:
- Estudio de Transito: Aprobado.
- Diseño de Pavimentos: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Aprobado.
- Estudio Hidráulico: Aprobado.
- Diseño de Estructuras: Aprobado.
- Volumen de Cantidades y Presupuesto: Se encuentra presentado al Municipio para su aprobación.

4- Etapa de Construcción,

La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de a la fecha, en donde se cuenta con la ejecución de las siguientes actividades de obra:

Sub-base granular extendida y compactada	
Km 01+000 al km 00+027	973
Pavimento a dos carriles	
Km 01+000 al km 00+678	322
Km 00+670 al km 00+573	97
Km 00+558 al km 00+482	76
Km 00+460 al Km 00+175	285
Pavimento a un carril (izquierdo)	
Km 00+175 al km 00+070	105
	832,5

La Interventoría nuevamente solicita al contratista de obra la instalación del relleno del box coulvert que se encuentra ejecutado, teniendo en cuenta que a la fecha esta estructura se encuentra saturada, lo cual puede afectar la misma.

5- Avance de Obra

- La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:

* A la fecha de la presente acta se tiene una programación del 91.68% y una ejecución del 65.34%; lo que representa un atraso acumulado del 26.34%.
* Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 12.3 meses es decir 369 días de los cuales han transcurrido 351 días representado en el 95.12% del contrato. Restando 18 días para la ejecución del objeto contractual.

- La Interventoria precisa que las actividades constructivas se han visto afectadas debido a aumentos en los atrasos en la ejecucion, teniendo encuenta que nuevamente se suspende la ejecución de la obra por parte del contratista de obra desde el pasado 22 de noviembre del 2023 de manera unanime, sin un sustento técnico y jurídico que soporte la decisión unánime tomada.
- La Interventoría manifiesta que se el contratista de obra tiene previsto reiniciar actividades de construcción el proximo 14 de diciembre de 2023 con concreti premezclado. Ademas, manifiesta que los atrasos que la obra presenta corresponden a la falta de terminacion de lasobras hidraulicas. Con base a lo anterior, se le solicita al contratista de obra la presentacion de un plan de contingencia con el fin tomar las medidas y mecanismos necesarios con el objetivo de recuperar dichos atrasos.
- El Contratista de Obra manifiesta lo siguiente con respecto a lo manifestado por la interventoria:
* Aclara que la decision de la suspensión de las actividades de obra se fundamento principalmente debido a los atrasos en el pago de las obras parciales de obra por parte de municipio, lo cual ha generado un desbalance economico del contrato, lo cual fue notificado al Municipio y a la Interventoria.
* Se precisa que el dia 14 de diciembre de 2023 presentará el plan de contingencia a implementar en la ejecucón de la obra.
* Con respecto al restante del contrato, se evidencia que posiblemente es insuficiente para la terminación de la obra, por lo cual se esta organizando la posible presentacion de una nueva solictud de prorroga,
* Se aclara que se radico a la comunidad una invitacion con el objetivo de definir la reubicacion de unas de las obras hidraulicas Box Colvert y atender los requerimientos realizados.
- Con respecto a lo manifestado por el contratista de obra, la Interventoria precisa lo siguiente:
* La Interventoria manifiesta que el retraso de los pagos de las actas de obra por parte de la administración municipal no es una razón de peso para la suspencion de las actividades, ya que el contratista de obra tuvo un anticipio del 50% del valor del contrato y este ha sido desembolsado en un aproximado del 100%.
* Se precisa que el contratista de obra debe disponer de los recursos financieros necesarios para la ejecución de la obra, dando cumplimiento con los documentos aportados dentro del proceso de licitación.
* Asi mismo, se precisa que el pasado 06 de diciembre del 2023, se realizó la suscripción del cheque de pago de las actas parciales No. 1 y No. 2, por lo que se considera superada la situación manifestada y se requiere que de manera inmediata se de el reinicio de las actividades constructivas.
* Con respecto a la posible solicitud de prorroga, serecuerda al contratista que el plazo contractual del convenio tiene fecha limite el proximo 31 de diciembre de 2023, por lo cual a la fecha no es posible dar viabilidad a una solicitud de prorroga debido a las condiciones actuales del convenio. Ademas, le reitera al contratista de obra tomar las medidas necesarias para la terminacion a las actividades de obra hasta el 30 de diciembre del 2023.
- El INVIAS complementa lo siguiente:
* Se comparten las afirmaciones realizadas por la interventoria y se complementa comentando que actualmente el contrato presenta una posible coyuntura por el cambio de administración municipal, lo cual puede afectar la ejecución de la obra, teniendo en cuenta los tramites administrativos y legales a realizar.
* Se precisa que a la fecha no se cuenta con prorroga del convenio interadministrativo del cual derivo el contrato de obra, por el cual se conmina al contratista para la terminación de la obra como maximo el proximo 31 de diciembre del 2023.
* Con respecto a los recursos del contrato, se precisa que el contratista de obra dentro el proceso de licitación presento una capacidad financiera para la ejecución de la obra, por lo cual el retraso en de los pagos por parte de la administación municipal no es obice para la suspensión de las actividades de obra.

5- Documentos Municipio

1. Documentos del convenio 1779/2021: Anexo Técnico, Estudios Previos, Resolución de Incorporación de Recursos del Convenio al Municipio.
2. Documentos del Contrato de Obra: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, Pólizas y Aprobación con el Acta de Inicio y prorroga No. 1, prorroga No. 2, prorroga No. 3 . Propuesta Técnica ganadora.
3. Devolución de rendimientos financieros
4. Extractos Bancarios Agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2023
5. Devolución de GMF

La Interventoría manifiesta su preocupación debido a que el Municipio no ha atendido los diferentes requerimientos realizados para la devolución de los rendimientos financieros del convenio, lo cual ha conllevado a la instauración de derechos de petición para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta por parte de la Administración Municipal.
La Interventoría manifiesta que el INVIAS brindo su apoyo a las gestiones realizadas para lograr el cumplimiento de las obligaciones por parte del municipio, sin embargo a la fecha no se ha obtenido respuesta por este ultimo.

FECHA: 13/12/2023 (Día / Mes / Año)

6- Temas adicionales

1. Documento PAGA: El contratista de obra entrego una versión de este, pero no cumple con los parámetros necesarios que se requieren.
2. Informes Mensuales social y ambiental: El contratista de obra manifiesta que el día de ayer en horas de la noche entrego dichos documentos..
La Interventoría manifiesta la necesidad de la presentación los informes mensuales socio - ambientales, como cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente.
3. Respuesta Informe de Auscultación.
4. Reparaciones de Pavimento.
5. Ensayos Laboratorio Agregados Concreto.
6. Temas Varios.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Plan de Contingencia	viernes, 15 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Reinicio de Instalación de Pavimento	jueves, 14 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Relleno de Box Couvert	miércoles, 20 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Ensayos de Laboratorio de Concreto 3000Psi	viernes, 15 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
		CONTRATISTA DE OBRA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rene Javier Ospina Escarlate	Residente de Obra	CONSORCIO SITIONUEVO 34	
Ángel E. Galindo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Jefrey Melo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Arnoldo Gil Arrieta Ortiz	Director Territorial Magdalena	INVIAS - Territorial Magdalena	
Oscar Garzón	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

DICIEMBRE - 2023

Actas de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San Jose.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO , con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

- ✓ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos- Bitácoras de Obra)

- ✓ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✓ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✓ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✓ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✓ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✓ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✓ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✓ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✓ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✓ Teniendo en cuenta la solicitud del contratista se avaló una prórroga hasta el 31/01/24 con el fin de terminar las actividades pendientes por ejecutar y realizar las actividades de mejoramiento pendientes recientemente programadas con los recursos inicialmente programados para mantenimiento, una vez el INVIAS y el municipio estuvieron de acuerdo de la conveniencia para el proyecto, la comunidad y los diferentes componentes técnicos. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.
- ✓ Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 70.9% versus una ejecución del 55.13% lo que representa un atraso acumulado del 15.7%.El contratista presentó una solicitud de prórroga hasta el 30/06/24, con su respectivo ajuste a la programación de obra y la planeación de los recursos para la ejecución del proyecto, en consideración a que el contratista cuenta con los recursos

logísticos, en materiales, equipo y personal para ejecutar la obra y que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto, se avaló la ampliación del plazo. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

- ✓ El contrato terminó el pasado 30/10/23 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio ambiental, así como atender las observaciones con relación a las reparaciones de los defectos identificados.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 99.8% versus una ejecución del 35.5% lo que representa un atraso acumulado del 64% Los atrasos se deben a la parálisis que se dio en la obra en los meses de agosto, septiembre, parte de octubre, noviembre y diciembre; que ocasionaron que la interventoría recomendará la caducidad del contrato, dicha situación ha sido informada de manera oportuna al instituto y se ha solicitado su intermediación con el fin que el municipio continué hasta la resolución el proceso vigente, recordando la responsabilidad que tienen los servidores públicos por realizar todas las acciones encaminadas para el cumplimiento del objeto contractual. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

- ✓ En consideración que la interventoría cuenta con plazo y recursos para atender la supervisión se avaló la ampliación del plazo del contrato de obra hasta el 31/03/24, con el único fin de buscar el cumplimiento del objeto contractual y la entrega de las obras a la comunidad, lo que no implica que se exima al contratista de su responsabilidad, sino únicamente el cumplimiento de nuestra obligación de hacer lo necesario para terminar la obra.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✓ El contrato terminó el 30/8/23 su plazo contractual ejecutándose la metafísica programada, a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, ha remitido toda la información que

el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 70% versus una ejecución del 64% lo que representa un atraso acumulado del 6%. A pesar del atraso presentado el contratista ha tomado medidas para la ejecución de la obra programada y cuenta con los recursos para la finalización de la misma, por lo que se avaló el plazo hasta el 30/03/24, dicha prórroga no genera mayores costos para el INVIAS o el municipio, en el entendido que el contrato de interventoría cuenta con plazo y recursos para la supervisión. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 100% versus una ejecución del 70% lo que representa un atraso acumulado del 30%. Los atrasos se deben a la parálisis que se presentó en la obra en los periodos de septiembre, parte de octubre y en diciembre por las festividades de fin de año. El contratista solicitó la ampliación del plazo hasta el 30/03/24, prórroga avalada por la interventoría bajo la consideración que el contratista cuenta con los recursos para terminar el proyecto, la infraestructura en el proyecto y no se genera mayor costo para el INVIAS o el municipio, teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 72.6% versus una ejecución del 43.34% lo que representa un atraso acumulado del 29.3%. Los atrasos se deben a la dificultad del acceso de los materiales al sector, toda vez, que las vías de acceso se encuentran destapadas y las cargas de tráfico como tractores generan grandes deterioros que dificultan el acceso de los vehículos de carga. El contratista presentó una solicitud de ampliación del plazo hasta el 30/04/24, prórroga avalada por la interventoría bajo la consideración que el contratista cuenta con los recursos para terminar el proyecto, la infraestructura en el proyecto y no se genera mayor costo para el INVIAS o el municipio, teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la

prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 95.7% versus una ejecución del 77.9% lo que representa un atraso acumulado del 18%.Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra, Uno de los atenuantes corresponde a la falta de desembolso de un acta de obra por parte del municipio que a pesar de ser autorizada por la interventoría no cuenta con el desembolso correspondiente. Si bien el contratista ha contado con los recursos del anticipo que se han desembolsado en su totalidad y que corresponden al 50% del valor del contrato, el no pago de las actas dificultad el flujo de caja del contratista y es esencial que el municipio realice los desembolsos correspondientes para terminar las obras dentro del plazo previsto. Así mismo, se encuentra en proceso sancionatorio en el municipio sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

  Se avaló la prórroga solicitada por el contratista hasta el 29/02/24. Prórroga avalada por la interventoría bajo la consideración que el contratista cuenta con los recursos para terminar el proyecto, la infraestructura en el proyecto y no se genera mayor costo para el INVIAS o el municipio, teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios

  - ➢ **Prediales**

  No aplica

  - ➢ **Sociales**

1. **SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero**

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-654-2023 dirigido al municipio de Salamina, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio del Proceso Para la Declaración del Siniestro Ante la Aseguradora por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico, donde nuevamente le notifica que a la fecha se encuentra pendiente a presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra MS-106-2022 SALAMINA Guaimaro- Aserradero, requerido para el Cierre Social del contrato. Por lo cual, la Interventoría reiteró la solicitud de presentación perentoria de dicho informe, a fin de emitir el cierre social del contrato.
- ✓ El 16 de diciembre de 2023 la Interventoría remite nuevamente al Contratista mediante correo electrónico la solicitud de presentación del Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra, reiterando que en el mismo se debe presentar todos los soportes relacionados en el oficio C-T-132-632-2023 remitido el 24 de noviembre de 2023 cuyo asunto es la Reiteración de Presentación de Informe Final para Cierre Social bajo los Lineamientos remitidos previamente por la Interventoría; solicitud que se reiteró el 21 de diciembre ante la ausencia de respuesta por parte del Contratista.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra MS-106-2022, pese a los diferentes requerimientos realizados por la Interventoría y cuyo último correo corresponde al 16 de diciembre de 2023.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

- ✓ El 4 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-666-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra MP-LP-004-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 22 de febrero al 21 de mayo de 2023.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicitó al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar incumplimientos.

- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-704-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-004-2022, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 22 de mayo al 21 de agosto de 2023.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el informe social del mes de noviembre de 2023. La Interventoría una vez revisado el informe, remite correo electrónico al Contratista con observaciones, para la respectiva revisión, ajuste y/o complemento de la información; lo cual se solicita sea presentado a la mayor brevedad.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe los comunicados 2023S-VBOG-029840 y 2023S-VBOG-029811 de parte de la Subdirección de Sostenibilidad, donde se emite concepto de No Objeción a los Informes Trimestrales # 1 y 2 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra MP-LP-004-2022.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social ajustado del mes de noviembre de 2023 requeridos el 19 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ El 4 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-665-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 15 de febrero al 14 de mayo de 2023.

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el comunicado C-T-132-676-2023 con el cual dio traslado de la Solicitud presentada por la señora Jhosmery Alejandra De La Cruz SantoDomigo, quien se presenta como líder comunitaria, quien reportó el mal estado de la vía Piñuela hacia Chinoblas, causado presuntamente por el paso de las volquetas del proyecto y solicita el mejoramiento de este tramo de la vía.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicita al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-698-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al

segundo trimestre de ejecución de las obras del 15 de mayo al 14 de agosto de 2023.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe los comunicados 2023S-VBOG-029856 y 2023S-VBOG-029810 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de No Objeción a los Informes Trimestrales # 1 y 2 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra MP-LP-005-2022.

- ✓ El 22 de diciembre de 2023 se recibe por parte del Contratista el comunicado CO-035-2023 donde se presenta el informe social del mes de noviembre de 2023. Una vez revisado el informe mensual de noviembre de 2023, la Interventoría remitió en esta misma fecha (22 de diciembre de 2023), correo electrónico con observaciones para la respectiva revisión, ajuste y/o complemento de la información; lo cual requirió fuese presentado a la mayor brevedad.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social ajustado del mes de noviembre de 2023 requeridos el 22 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 el Contratista remitió el documento PAGA para revisión de la Interventoría. Una vez revisado el componente social del documento PAGA por la Interventoría, se evidenció que persistía la falta de información y anexos requeridos para su aprobación; por lo cual, se remitió al Contratista estas observaciones para la realización de los ajustes finales y complementación de la información en el documento y en los formatos, y la presentación de los soportes y/o anexos.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 nuevamente la Interventoría solicita al Contratista la presentación perentoria de los informes de la Gestión Social del Contrato de obra MS-093-2022; notificando mediante correo electrónico, que estos informes son requeridos para la presentación de los Informes Trimestrales que se radican ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS, y para el Cierre Social y liquidación del contrato de obra; por lo cual, se solicitó al Contratista la presentación de dichos informes de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde solicita la presentación perentoria del documento PAGA del contrato de obra debidamente ajustado y/o complementando en atención a las observaciones remitidas el 7 de diciembre de 2023, dado que

a esta fecha el Contratista no presentaba respuesta a las mismas, remitiendo el documento ajustado.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-720-2023 dirigido a la Alcaldía municipal de Salamina cuyo asunto correspondió a la Reiteración de la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio al Contratista por incumplimiento a las obligaciones sociales y ambientales del contrato de obra MS-093-2022.

- ✓ El 27 de diciembre de 2023 el Contratista presentó ante la Interventoría el documento PAGA, del cual una vez revisado, se emiten por parte de la Interventoría observaciones relacionadas a ajustes pendientes en la información del componente social y de anexos sociales requeridos para la aprobación del mismo; por lo cual, se solicitó al contratista mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023, su ajuste y complementación final en el menor tiempo posible.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales requeridos el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico, ni el componente social del documento PAGA ajustado y complementado, lo cual fue requerido el 29 de diciembre de 2023.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-653-2023 dirigido al municipio de Zapayan, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio del Proceso Para la Declaración del Siniestro Ante la Aseguradora por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría una vez revisados los informes sociales del contrato de obra LP-MZ-001-2022 ZAPAYAN, remitidos por el contratista mediante correo electrónico del 30 de noviembre de 2023; emite observaciones relacionadas al requerimiento de complementación de la información y/o los soportes requeridos para recibir Conformidad del Cierre Social del contrato de obra.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico, donde nuevamente le notifica que a la fecha se encuentra pendiente el ajuste final del Informe para el Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022, en el cual se debe complementar la información del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO; así como la presentación de los soportes faltantes relacionados en el correo remitido el 1 de diciembre de 2023. Por lo cual,

la Interventoría reiteró la solicitud de presentación perentoria de dichos pendientes, a fin de emitir el cierre social del contrato.

- ✓ El 16 de diciembre de 2023 la Interventoría remite nuevamente al Contratista mediante correo electrónico la solicitud de presentación del Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra; así como la presentación de los soportes faltantes relacionados en el correo remitido el 1 de diciembre de 2023. Esta solicitud que se reiteró el 21 de diciembre ante la ausencia de respuesta por parte del Contratista.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó los soportes pendientes del Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022, pese a los diferentes requerimientos realizados por la Interventoría y cuyo último correo corresponde al 16 de diciembre de 2023.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-658-2023 dirigido al municipio de Chibolo, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 7 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-684-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra LP 003 DE 2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras 20 de abril al 19 de julio de 2023.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando el requerimiento de presentación perentoria de los informes Sociales de los meses de octubre y noviembre de 2023, que a esta fecha no se habían presentado pese a la solicitud realizada por la Interventoría. Así mismo, se solicitó la remisión del documento PAGA del contrato de obra con los ajustes requeridos por la Subdirección de Sostenibilidad en el comunicado 2023S-VBOG-016336.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-717-2023 dirigido a la Alcaldía municipal de Chibolo cuyo asunto correspondió a la Reiteración de la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio al Contratista por incumplimiento a las obligaciones sociales y ambientales del contrato de obra LP 003 DE 2022.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe el comunicado 2023S-VBOG-029816 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de

No Objeción al Informe Trimestral # 1 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra.

- ✓ EL 19 de diciembre de 2023 el Contratista remite a la Interventoría el documento PAGA del contrato con ajustes para la atención a las observaciones emitidas por Subdirección de Sostenibilidad en el comunicado 023S-VBOG-016336 del 10 de octubre de 2023.

- ✓ Con los ajustes finales realizados al componente social del documento PAGA por parte del Contratista, el 20 de diciembre de 2023 la Interventoría da visto bueno a los ajustes realizados a este componente y queda al pendiente del visto bueno ambiental para adelantar el trámite de remisión del documento ajustada a la Subdirección de Sostenibilidad.

- ✓ El 22 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-725-2023 dirigido a la Subdirección de Sostenibilidad dando respuesta al oficio de Radicado No. 2023S-VBOG-016336 relacionado a los ajustes al documento PAGA del contrato de obra solicitados por los Gestores Ambiental y Social del Instituto.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales de los meses de octubre y noviembre de 2023 requeridos el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-659-2023 dirigido al municipio de Remolino, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 6 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-683-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra No. 2022-05-27-001, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 13 de marzo al 12 de junio de 2023.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicitó al

Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-715-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra No. 2022-05-27-001., cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 13 de junio al 12 de septiembre de 2023.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe el comunicado 2023S-VBOG-029843 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de No Objeción al Informe Trimestral # 1 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra.

- ✓ El 26 de diciembre de 2023 la Interventoría recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2023S-VBOG-031873 presentando concepto de No Objeción al Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra No. 2022-05-27-001, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 13 de junio al 12 de septiembre de 2023.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social del mes de noviembre de 2023 requerido el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 el Contratista remite el componente social del documento PAGA del contrato de obra MP-CO-007-2022. Una vez revisado el documento PAGA por la Interventoría, se evidenció que persistía la falta de información y anexos requeridos para su aprobación; por lo cual, se remitió al Contratista estas observaciones para la realización de los ajustes finales y complementación de la información en el documento y en los formatos, y la presentación de los soportes y/o anexos.

- ✓ El 12 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista notificándole que en el documento PAGA remitido el 5 de diciembre de 2023, se evidencia la no atención de la totalidad las observaciones realizadas y socializadas en mesa de trabajo virtual adelantadas por los profesionales ambientales del Contratista y la Interventoría los días 28 y 29 de noviembre de 2023, donde se aclararon los ajustes que se debían realizar y se solicitó enviar el PAGA completo con los

dos componentes unificados (social y ambiental), anexos y formatos INVIAS de las áreas para aprobación.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 nuevamente la Interventoría solicita la presentación perentoria de los informes de la Gestión Social del Contrato de obra MP-CO-007-2022; notificando mediante correo electrónico, que estos informes son requeridos para la presentación de los Informes Trimestrales que se radican ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS, y para el Cierre Social y liquidación del contrato de obra; por lo cual, se solicitó al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 15 de diciembre de 2023 el Contratista remite el documento PAGA con información de los componentes ambiental y social; el cual, una vez revisado por la Interventoría, se evidencia que en el componente social y anexos sociales del documento PAGA no se presentó nuevamente la totalidad de los anexos que fueron relacionados en el correo electrónico remitido al Contratista el 19 de octubre de 2023 y en el oficio C-T-132-564-2023 del 26 de octubre de 2023, y que en diferentes comunicaciones directas con la profesional social mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp fueron precisados como requerimiento para la aprobación del documento, al igual de correcciones de datos presentados tanto en el documento como en los formatos y anexos; por lo cual, la Interventoría remitió nuevamente correo requiriendo al Contratista el ajuste final del documento, formato y anexos de manera prioritaria para la aprobación correspondiente.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-688-2023 dirigido a la Alcaldía municipal de El Piñón cuyo asunto correspondió a la Reiteración de la Recomendación de Continuar con el Proceso Sancionatorio al Contratista por incumplimiento a las obligaciones sociales y ambientales del contrato de obra MP-CO-007-2022.

- ✓ El 21 de diciembre de 2023 el área social del contratista remitió soporte de los ajustes realizados tanto al documento PAGA como los anexos sociales, atendiendo lo solicitado por la Interventoría; con lo cual, se dio aprobación al componente social. Sin embargo, se solicitó al Contratista que estos ajustes se unifiquen con los ajustes ambientales, a fin de que quede ajustado todo el documento para proceder a dar la aprobación formal del mismo por parte de la Interventoría.

- ✓ El 23 de diciembre de 2023 la Interventoría dio aprobación al componente social del PAGA presentado el 21 de diciembre de 2023, y posteriormente el 27 de diciembre de 2023 se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA aprobado por la Interventoría mediante comunicado C-T-132-740-2023.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó los informes sociales requeridos nuevamente el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-660-2023 dirigido a la Subdirección de Sostenibilidad del Invías, con el cual se radica el documento PAGA del contrato de obra LP-007-2022 con Radicado No. 2023E-VUVRAZ-033904, y remite igualmente al contratista el comunicado C-T-132-664-2023 informando el concepto de aprobación del documento.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico, los informes sociales de los meses de abril, mayo y junio de 2023 del contrato de obra LP-007-2022. Así mismo, el día 14 de diciembre de 2023 el Contratista remitió los informes de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. Una vez revisados por la Interventoría, se notificó al contratista, en las mismas fechas que se recibieron los informes (13 y 14 de diciembre), que se evidencia que dichos informes, nuevamente no presentan la información y anexos completos requeridos para presentación ante la entidad dentro de los Informes Trimestrales de la Gestión Social del contrato de obra; pese a las observaciones e indicaciones remitidas por esta Interventoría previamente. Por lo cual, se reiteró el requerimiento de complementación de la información y anexos de manera prioritaria.

- ✓ El 15 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió de manera formal las observaciones a los informes sociales remitidos por el Contratista mediante correo electrónico del 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que a la fecha no se había remitido los ajustes solicitados por la Interventoría, relacionados a la presentación de los soportes que nuevamente no fueron presentados en los informes remitidos, y que son requeridos para presentación en los informes trimestrales que se radican ante la Sub dirección de Sostenibilidad.

- ✓ El 21 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-733-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra No. LP-007-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 25 de mayo al 24 de agosto de 2023.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales ajustados requeridos el 15 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

➢ **Ambientales**

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- La interventoría reitera que en recorridos de obra se continúa evidenciando residuos y/o sobrantes de obra, para lo cual finalizando la primera semana de diciembre el contratista realizó nuevamente una jornada de limpieza con el personal de obra.

- El contratista informa que a la fecha de terminación del contrato el 12 de diciembre, no se obtuvo respuesta de la Autoridad Ambiental CORPAMAG sobre la solicitud del Certificado de No procesos en curso, sin embargo, también informa que la obra se prorrogo hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El contratista remite el 14 de diciembre de 2023 el informe ambiental de noviembre al correo electrónico de la interventoría. La Interventoría radico el trimestral ambiental N° 1 el 16 de diciembre con oficio C-T-132-711-2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-031815 del 26 de diciembre de 2023, recibido al correo electrónico el 28 de diciembre del presente año, emite observaciones al informe trimestral n°1 referentes a que no tienen conocimiento de que se halla radicado el PAGA, por lo que es imposible pronunciarse frente a la gestión realizada, ya que no se tiene conocimiento de cuáles son los planes de manejo propuestos.

- La Interventoría da respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-748-2023 del 29 de diciembre de 2023 a las observaciones emitidas en el oficio 2023S-VBOG-031815 del 26 de diciembre de 2023, en el que se aclara que el PAGA de este contrato está radicado y con oficio de conformidad 2023S-VBOG-013493 del 19 de octubre de 2023 por parte de la Subdirección.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- Se requiere en comité de obra al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental correspondientes a los meses de octubre y noviembre, e igualmente en el grupo de whatsapp del contrato de obra se reitera dicha solicitud.

- El contratista a mediados del mes de diciembre remite mediante correo electrónico los soportes pendientes de la entrega de los residuos sólidos

convencionales a la empresa de servicio público del municipio de Pivijay. También informa que el contrato cuenta con prórroga hasta el 31 de diciembre del 2023.

- La Interventoría remite trimestral ambiental N° 1 mediante comunicado C-T-132-741-2023 del 27 de diciembre de 2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-033441 del 29 de diciembre de 2023 emite observaciones al informe trimestral N° 1, en el cual menciona que el certificado del proveedor no corresponde al aprobado en el PAGA y que debe anexarse la documentación ambiental de esta, también se solicita el volumen del material de excavación reutilizado para mejorar el acceso al área de intervención y el paz y salvo por parte de propietarios de predio y/o la alcaldía municipal.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- Se realiza requerimiento en los comités de obra y mediante correos electrónicos de los informes mensuales ambientales, los cuales a la fecha no han sido entregados por el contratista y el Balance Ambiental de Terminación de Contrato de Obra.

- La Interventoría emite mediante comunicado C-T-132-720-2023 del 18 de diciembre de 2023 la reiteración al municipio recomendando el Inicio de Proceso Sancionatorio al contratista.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- La interventoría en comités de obra realizados semanalmente con el contratista reitera la solicitud de entregar el PAGA ajustado en los componentes ambiental y social, al igual que la entrega de los informes mensuales pendientes hasta la fecha.

- Se aprueba el componente ambiental del PAGA y los formatos INVIAS ambientales, sin embargo, no se logra remitir, debido a que el contratista no ha realizado los ajustes sociales y este documento es uno solo que contiene ambos componentes, por lo cual hasta tanto no se aprueben ambos no se puede remitir a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría emite mediante comunicado C-T-132-720-2023 del 18 de diciembre de 2023 la reiteración al municipio recomendando el Inicio de Proceso Sancionatorio al contratista.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- El contratista remite los informes mensuales de seguimiento ambiental, sin embargo, se realizan observaciones por medio del grupo de whatsapp del contrato, en el que se solicitan los soportes faltantes.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- El contratista tiene pendientes los informes mensuales de seguimiento ambiental desde el mes de septiembre, por lo cual en comités de obra se reitera dicha solicitud.

- La Interventoría en comités de obra reitera al contratista que tiene pendiente la atención de las observaciones emitidas al PAGA en el oficio 2023S-VBOG-016336 por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, las cuales ya tienen más de un mes de haberse remitido, el contratista informó que la profesional ambiental se encontraba incapacitada debido a que dio positivo para COVID -19, pero que en este periodo se reintegra a las actividades para dar respuesta a los pendientes.

- El 05 de diciembre del presente año se realiza reunión virtual con la profesional para aclarar las observaciones emitidas por la gestora ambiental del INVIAS, quedando como compromiso la entrega de estos ajustes el 8 de diciembre, sin embargo, no se cumplió con la fecha acordada y este fue remitido hasta el 20 de diciembre de 2023 para su revisión y remisión a la entidad.

- La Interventoría mediante oficio C-T-132-717-2023 del 18 de diciembre de 2023 recomienda al municipio de Chibolo el inicio de proceso sancionatorio al contratista por incumplimiento en los diferentes requerimientos.

- Se envía a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-725-2023 del 22 de diciembre de 2023 los ajustes al PAGA requeridos en el oficio 2023S-VBOG-016336 del 31 de octubre de 2023.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- Se continúa solicitando la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, mediante correo electrónico, en el grupo del whatsapp y en comités

de obra, teniendo en cuenta, que a la fecha no se han entregado ningún informe y el contrato de obra ya cuenta con una prórroga otorgada hasta el 30 de diciembre de 2023.

- Mediante comunicado C-T-132-659-2023 del 01 de diciembre de 2023 se recomienda al municipio de Remolino iniciar proceso sancionatorio al contratista por el incumplimiento en la entrega de los requerimientos.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- Se evidencia en las inspecciones a obra la acumulación de residuos y/o material sobrante de las actividades de obra, por lo cual se requiere al contratista retirar dichos residuos e implementar jornadas de orden y aseo.
- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-688-2023 del 18 de diciembre de 2023 reitera la recomendación al municipio de iniciar proceso sancionatorio al contratista por incumplimiento.

- La interventoría en comités de obra reitera la solicitud de entrega del PAGA con los ajustes en ambos componentes y los informes mensuales.

- El 15 de diciembre de 2023 se aprueba el componente ambiental del contratista, sin embargo, queda pendiente el área social para la radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- Se radica mediante comunicado C-T-132-740-2023 del 27 de diciembre de 2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el PAGA aprobado por esta Interventoría.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- La Interventoría radica mediante comunicado C-T-132-660-2023 del 01 de diciembre de 2023 el PAGA y lo formatos INVIAS por medio de correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría en comités de obra ha solicitado reiteradamente al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes y el ajuste de los dos informes entregados.

- El 22 de diciembre de 2023 se realiza con la profesional a cargo del componente ambiental una reunión interna en la que se aclaran las observaciones a los informes entregados y se solicita la entrega de los soportes y formatos adjuntos.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	56	1-dic-23	7-dic-23
		57	8-dic-23	14-dic-23
		58	15-dic-23	21-dic-23
		59	22-dic-23	28-dic-23
		60	29-dic-23	4-ene-24
Pivijay	MP-LP-005-2022	56	1-dic-23	7-dic-23
		57	8-dic-23	14-dic-23
		58	15-dic-23	21-dic-23
		59	22-dic-23	28-dic-23
		60	29-dic-23	4-ene-24
Salamina	MS-093-2022	56	1-dic-23	7-dic-23
		57	8-dic-23	14-dic-23
		58	15-dic-23	21-dic-23
		59	22-dic-23	28-dic-23
		60	29-dic-23	4-ene-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	54	1-dic-23	7-dic-23
		55	8-dic-23	14-dic-23
		56	15-dic-23	21-dic-23
		57	22-dic-23	28-dic-23
		58	29-dic-23	4-ene-24
Remolino	2022-05-27-001	53	1-dic-23	7-dic-23
		54	8-dic-23	14-dic-23
		55	15-dic-23	21-dic-23
		56	22-dic-23	28-dic-23
		57	29-dic-23	4-ene-24
Piñón	MP-CO-007-2022	53	1-dic-23	7-dic-23
		54	8-dic-23	14-dic-23
		55	15-dic-23	21-dic-23
		56	22-dic-23	28-dic-23
		57	29-dic-23	4-ene-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	49	1-dic-23	7-dic-23

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		50	8-dic-23	14-dic-23
		51	15-dic-23	21-dic-23
		52	22-dic-23	28-dic-23
		53	29-dic-23	4-ene-24

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 12.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.

El contrato de Interventoría realiza seguimiento y control a 9 contratos teniéndose un valor total de Interventoría de $ 2.886.663.801, para el seguimiento de los contratos referenciados y a manera de referencia se toma un porcentaje de participación por cada contrato de acuerdo al valor asignado a ejecutar en cada municipio (Valor estimado de acuerdo al valor total del contrato de interventoría de acuerdo al plan de cargas aprobado):

Municipio	Contrato	Valor	% Participación	Valor/ Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,3%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,7%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.076	4,0%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.913	13,8%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,2%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,9%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,3%	$ 240.099.911
Piñón	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,9%	$ 372.208.882
Sitio Nuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,9%	$ 198.976.715
		$ 32.460.552.160	100,0%	$ 2.886.663.801

** El Valor de % de participación es un estimativo no Contractual de acuerdo a la sumatoria de todos los contratos asignados.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

La interventoría ha informado al INVIAS a través de los comités de seguimiento al convenio cada uno de los por menores de los nueve (09) contratos que se vienen supervisando, así como se ha presentado un análisis de los contratos derivados que de acuerdo con el comportamiento de cada uno de los contratistas posiblemente no terminarían las obras y tendrán que continuar la ejecución de las mismas en la vigencia de 2024.

Como se reportó dentro del presente informe, efectivamente a siete (07) contratos hubo la necesidad de ampliar el plazo, cuatro (04) de ellos siempre fueron previsibles e informados de manera reiterada por la interventoría (convenio 1843 Pivijay San Jose- contrato MP-LP-005-22, convenio 1852 Salamina- Julepe- contrato MSM-LP-003-22, convenio 1829 Piñon- contrato MP-CO-007-22 y convenio 1846 Sitionuevo- contrato LP-007-22), no obstante, se aumentó en otros tres (03) contratos, de los cuales el convenio 1830 Pivijay Flores- contrato MP-LP-004-22 y convenio 1823 Chibolo- contrato LP-003-22, se avala la prórroga para que terminen actividades menores toda vez que la metafísica se encuentra completada, por otra parte, el convenio 1779 Remolino- contrato LP-002-22 tuvo parálisis en los meses de finalización del año que condujeron a la no terminación de las obras programadas al terminar la vigencia.

Los anteriores proyectos han presentado por causas en su mayoría imputables al contratista desde la etapa de elaboración de Estudios y Diseños, han presentado atrasos, mala calidad en los productos u obras, falta de inversión de los recursos necesarios para ejecutar la obra de manera dinámica y según sus programas de obra.

Se concluye que al terminar el año 2023 de los nueve (09) contratos supervisados, dos (02) terminaron su ejecución, dos (02) terminarán en el transcurso de los primeros meses del año 2024 y (05) posiblemente requerirán la totalidad del plazo de la interventoría hasta el 31/07/24. Así mismo, se ha informado que existe la

posibilidad por parte del INVIAS en adicionar algunos contratos de obra, situación que será evaluada por la interventoría en función del plazo actual de nuestra firma hasta el 31/07/24 y la capacidad real de los contratistas de obra en ejecutar las obras adicionadas.

Por otra parte, diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

DICIEMBRE 2023

CAP 5.3.3

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-004-2022, MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención, el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CODIFA S.A.S

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-004-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATAS FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INFORME FINAL
23 DE DICIEMBRE DEL 2023

A. GARRAPATAS-FLORES DE MARIA

CONTRATO DE OBRA: MP-LP-004-2022 MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA-FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final tiene como objetivo resumir todas las actividades que se realizaron en el marco del proyecto de mejora de vías terciarias en el corregimiento de San José de la Montaña y Flores de María, dentro de las actividades ejecutadas, se destacan las actividades de formación, reinducción y capacitación dirigidas al personal independiente, procurando equipar a cada individuo con el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñar sus labores de manera segura y consciente. Asegurándonos de que todos los involucrados en el proyecto estén bien informados y preparados para llevar a cabo sus tareas de manera segura y eficiente. Este esfuerzo ha sido un pilar fundamental para promover una cultura de prevención y responsabilidad en el entorno laboral.

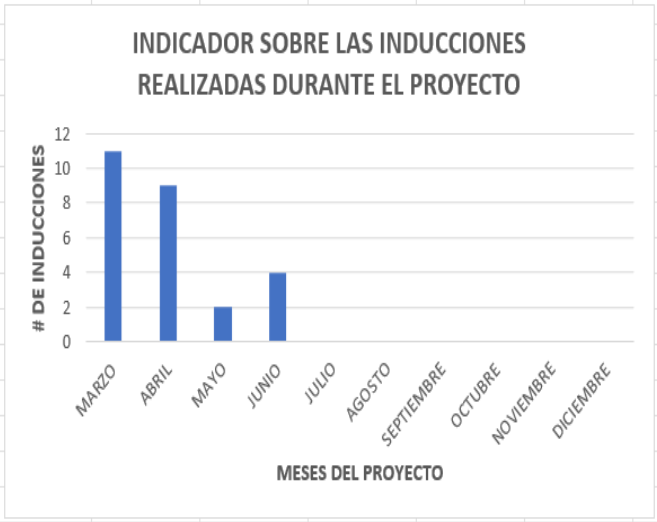
Así mismo, se ha dedicado especial atención a la reubicación de la señalización y la demarcación de las placas demolidas, para garantizar una comunicación clara y efectiva en el sitio de la obra. Estos aspectos son cruciales para mantener la seguridad vial tanto para los trabajadores como para los transeúntes. El orden y el aseo en el área de la obra han sido constantemente monitoreados y promovidos, reconociendo su relevancia en la prevención de incidentes y la creación de un entorno laboral saludable.

Otro aspecto fundamental ha sido las charlas previas al turno y el seguimiento riguroso de todas las actividades realizadas en la obra, para asegurar que todos los trabajadores estén conscientes de sus responsabilidades y de las medidas de seguridad antes de comenzar su turno. Este enfoque proactivo nos permite abordar cualquier problema potencial de seguridad antes de que se convierta en un incidente. Estos espacios de comunicación han permitido reforzar los conocimientos adquiridos, abordar inquietudes y garantizar que cada tarea se realice bajo los estándares de seguridad establecidos. Además, se ha dado prioridad a la identificación y corrección de actos inseguros, enfocándonos en prevenir situaciones que puedan representar un riesgo para la integridad de los trabajadores y la comunidad circundante.

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: Se registran las inducciones que se realizaron durante el contrato y el seguimiento y verificación de los aportes a la seguridad social del personal de obra.

MESES	INDUCCIONES
MARZO	11
ABRIL	9
MAYO	2
JUNIO	4
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0



8. INDICADOR SOBRE LAS INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO

$$I.IND = \frac{\#\text{ total de inducciones realizadas durate el proyecto}}{\#\text{ total de trabajadores durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.IND = \frac{26\text{ inducciones realizadas durante el proyecto}}{26\text{ trabajadores total durante el proyecto}}\ x100$$

$$I.IND = \frac{26\text{ inducciones}}{26\text{ trabajadores}}\ x\ 100$$

$$I.IND = 100\%$$

Durante todo el proyecto se logró un 100% de efectividad en la realización de las inducciones a los trabajadores nuevos.

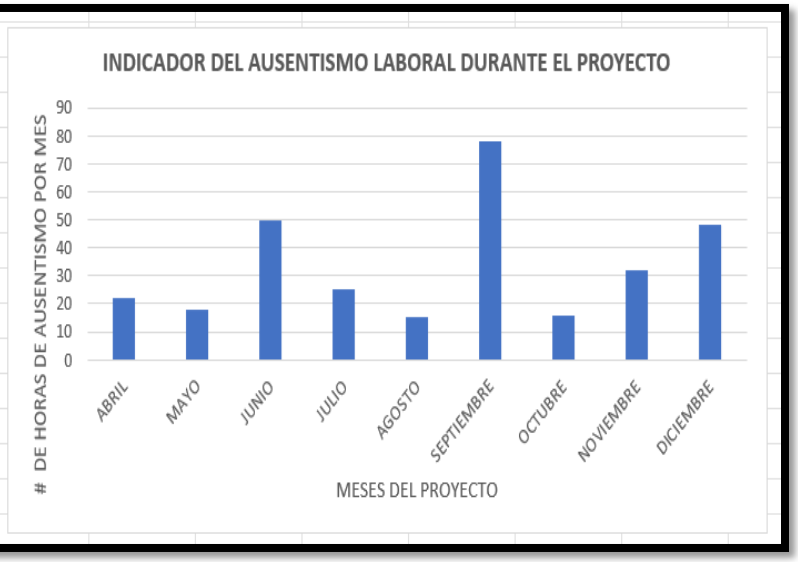
Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**Jainer Miguel Sánchez Castro**	**Ayudante de obra**	**26/04/2023**

2	Sigfredo José Jiménez Fontalvo	Ayudante de Obra	26/04/2023
3	José David Guerrero Villamil	Ayudante de Obra	26/04/2023
4	Romario Alfonso Sánchez Mercado	Ayudante de Obra	26/04/2023
5	Oscar Orlando García Rolón	Inspector de Obra	01/01/2023
6	Leonardo Alfonso García Barrios	Aux. Administrativo	02/04/2023
7	Jair Antonio Pertuz Bolaños	Ayudante de Obra	12/04/2023
8	José Daniel Barreto Polo	Ayudante de Obra	14/04/2023
9	Deinys Fernando Iriarte Vanegas	Ayudante de Obra	14/04/2023
10	Jhan Carlos Bocanegra Ariza	Ayudante de Obra	15/03/2023
11	Héctor Luis Ariza Campo	Maestro de Obra	15/03/2023
12	Dagoberto De Jesús Muñoz	Conductor	08/01/2023
13	José Manuel Ariza Barón	Maestro de Obra	15/03/2023
14	Richard Escorcia	Operador Motoniveladora	14/03/2023
15	Oscar Utría Ospino	Operador Vibro compactador	14/03/2023
16	Ender José Orozco Castro	Auxiliar Topografía	23/03/2023
17	Miguel Medina Escorcia	Ing. ambiental	25/05/2023
18	Carlos Julio López Sereno	Topógrafo	20/03/2023
19	Yair Alberto Meriño	Auxiliar Topografía	22/03/2023
20	Karla Patricia Romo Polo	Ing. Residente	09/03/2023
21	Keiner Barrios Polo	Siso	25/05/2023
22	José David Guerrero Villamil	Ayudante de obra	26/04/2023
23	Adriana Orozco Martínez	paletera	16/06/2023
24	Juan Camilo Salas Beltrán	Ayudante de obra	27/06/2023

25	Daniel Antonio Castro Martínez	Ayudante de obra	27/06/2023
26	Eduardo Luis Pertuz Castro	Ayudante de obra	27/06/2023

GRAFICA SOBRE AUSENTISMO LABORAL DURANTE EL PROYECTO

MES	Ausentismo mensual
ABRIL	22
MAYO	18
JUNIO	50
JULIO	25
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	78
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	32
DICIEMBRE	48



1. INDICADOR DEL AUSENTISMO LABORAL DURANTE EL PROYECTO

$$I.A = \frac{\text{Total de horas de ausencia en el proyecto}}{\text{Total de horas planificadas a trabajar en el proyecto}} \; x\,100$$

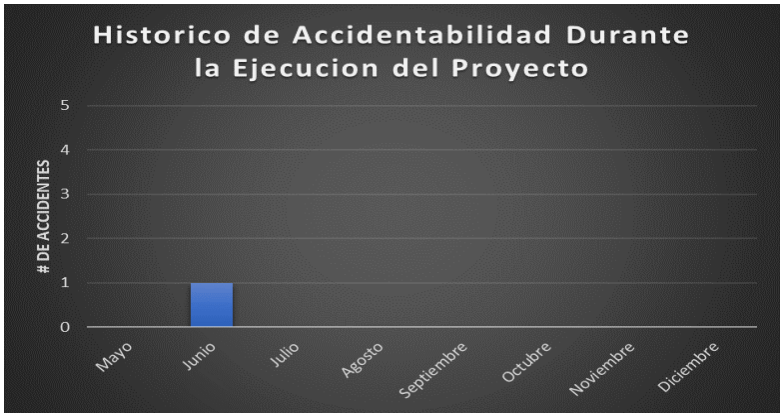
$$I.A = \frac{\#\text{ de horas de ausencia}}{(\#\text{ trab}) * (8\text{hrs}) * (6\text{ dias sem}) * (4\text{ sem mes}) * (\#\text{ meses})} \; x\,100$$

$$I.A = \frac{304\ hrs\ asencia}{(26) * (8) * (6) * (4) * (9)} \; x\,100$$

$$I.A = 0{,}676638\ \%$$

En todos los meses del proyecto se presentó un ausentismo laboral del 0.676638 %

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: durante el contrato solo se registro un incidente leve en el periodo de junio 2023.



2. INDICADOR DE REPORTE DE ACCIDENTES DURANTE EL PROYECTO

$$I.AL = \frac{\#\text{ de accidentes de trabajo durante el proyecto}}{\#\text{ total de trabajadores en el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.AL = \frac{1}{26}\ x100$$

$$I.AL = 3{,}84615\ \%$$

Durante todo el proyecto se presentó una tasa de accidentalidad del 3,84615 %

5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se registra la señalización implementada durante la ejecución del proyecto.


SPO-01, TRABAJOS EN LA VÍA


SRO-01 VIA CERRADA



SIO-03 FIN DE OBRA



SPO-03 BANDERERO



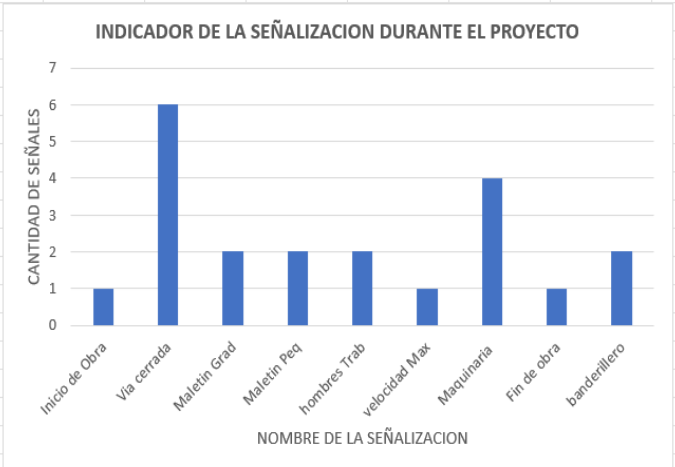
SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA



SIO-02 INICIO DE OBRA

GRAFICA DE LA SEÑALIZACION DURANTE EL PROYECTO

SEÑALIZACION	CANTIDAD
Inicio de Obra	1
Via cerrada	6
Maletin Grad	2
Maletin Peq	2
hombres Trab	2
velocidad Max	1
Maquinaria	4
Fin de obra	1
banderillero	2



3. INDICADOR DE LA SEÑALIZACION DURANTE EL PROYECTO

$$I.SEÑ = \frac{\#\text{ de señalizacion del frente de la obra con la que se contaba en el proyecto}}{\#\text{ de señalizacion del esquema del frente de la obra que se necesitaba}} \ x\ 100$$

$$I.SEÑ = \frac{7\text{ señales frente de la obra}}{8\text{ señales frente de obra necesarias}} \ x\ 100$$

$$I.SEÑ = 0{,}875 * 100$$

$$I.SEÑ = 87{,}5\ \%$$

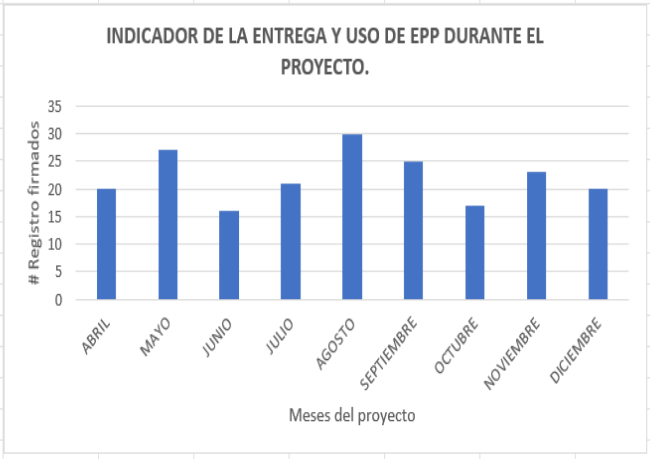
Se cumplió en un 87,5 % del esquema de señalización del frente de la obra.

5.3.3.4 A Entrega de Elementos de Protección Personal: se registra el indicador de la entrega de epp durante el contrato.



GRAFICA SOBRE LA ENTREGA Y USO DE EPP DURANTE EL PROYECTO

MES	# Registro firmado
ABRIL	20
MAYO	27
JUNIO	16
JULIO	21
AGOSTO	30
SEPTIEMBRE	25
OCTUBRE	17
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	20



4. INDICADOR DE LA ENTREGA Y USO DE EPP DURANTE EL PROYECTO.

$$I.EPP = \frac{\#\text{ de personas con registro de entrega de EPP firmados}}{\#\text{ de total de personas que recibieron dotacion en el proyecto}} \; x\; 100$$

$$I.EPP = \frac{26\text{ personas}}{26\text{ personas}} \; x\; 100$$

$$I.EPP = 100\%$$

Durante el proyecto se le entrego toda la dotación necesaria a cada trabajador se cumplió un 100%

5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona el registro fotográfico de las inspecciones realizadas durante el contrato.



Inspección de herramienta manual (Buggi)



Inspección de herramienta manual (palas)



Inspección de herramienta manual (Palustre)



Inspección de herramienta menor


Seguimiento de actividades en obra
09/11/2023 15:54


Seguimiento de actividades en obra


Orden y aseo en campo


Orden y aseo en campo


CAT
Inspección de Maquinaria
24/11/2023 09:05

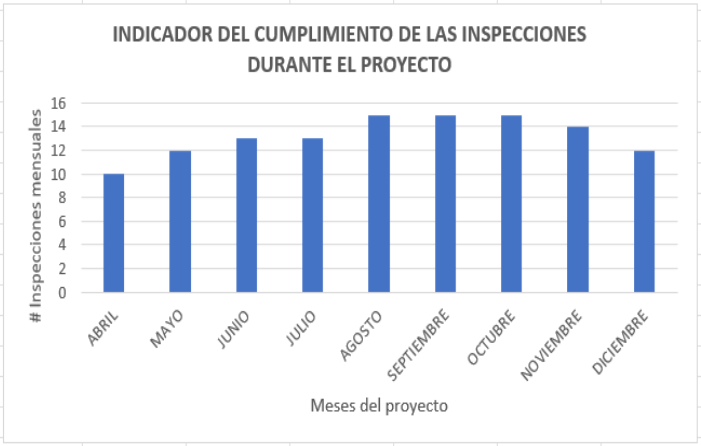

Inspección de Maquinaria
24/11/2023 09:05





GRAFICA DEL CUMPLIMIENTO DE LA INSPECCIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL PROYECTO

MES	# Inspecciones
ABRIL	10
MAYO	12
JUNIO	13
JULIO	13
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	15
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	12



5. INDICADOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS INSPECCIONES DURANTE EL PROYECTO.

$$I.INSP = \frac{\#\text{ total de inspecciones realizadas durante el proyecto}}{\#\text{ total de inspecciones programadas durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.INSP = \frac{(15\text{ inspecciones realizadas mesual})(9\ meses)}{(15\text{ inspeciones programadas mensual})(9\text{ meses})}\ x\ 100$$

$$I.INSP = \frac{135\text{ total realizadas}}{135\text{ total programadas}}\ x\ 100$$

$$I.INSP = 100\%$$

Durante el proyecto se realizaron todas las inspecciones programadas, cumpliendo con un 100%

5.3.3.6.A Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: se registra las charlas y capacitaciones ejecutadas durante el mes de diciembre y se relaciona el registro fotográfico de la asistencia del personal.



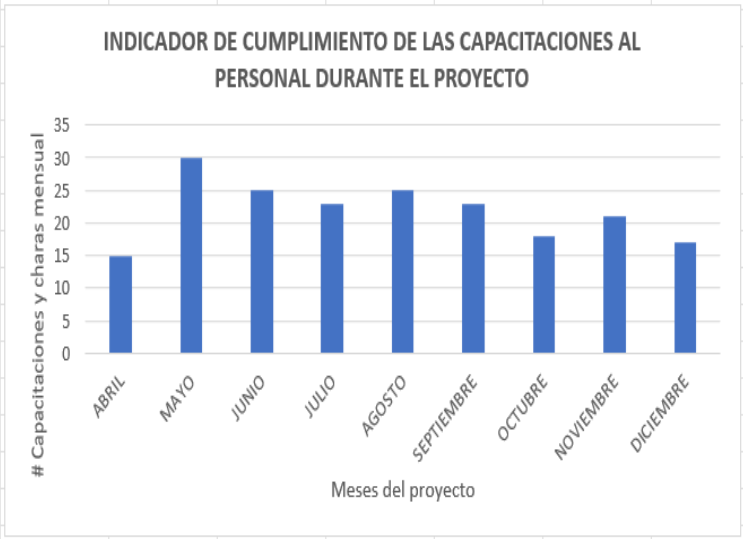


Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Ergonomía (desordenes musculoesqueléticos)**	**4**	**01/12/2023**
2	**Riesgos y peligros por oficio**	**11**	**02/12/2023**
3	**Orden y limpieza en la obra**	**3**	**04/12/2023**
4	**Ergonomía (levantamiento cargas)**	**5**	**05/12/2023**
5	**Uso correcto de los EPP**	**5**	**06/12/2023**
6	**Riesgos locativos orden y aseo**	**5**	**07/12/2023**
7	**R. físicos (temperaturas extremas)**	**5**	**11/12/2023**
8	**Golpes de calor- insolación**	**5**	**12/12/2023**
9	**Riesgos químicos (polvos)**	**5**	**13/12/2023**
10	**Riesgos que se presentan en la obra**	**4**	**14/12/2023**

11	Seguridad en el lugar de trabajo	4	15/12/2023
12	Uso correcto de los equipos de trabajo	4	16/12/2023
13	Herramientas cortopunzantes	3	18/12/2023
14	Temperaturas extremas calor	4	19/12/2023
15	Atropellamientos- machucones	4	20/12/2023

GRAFICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA CHARLAS Y CAPACITACIONES AL PERSONAL DURANTE EL PROYECTO

MES	Capacitaciones Charlas
ABRIL	15
MAYO	30
JUNIO	25
JULIO	23
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	23
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	17



6. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES AL PERSONAL DURANTE EL PROYECTO.

$$I.CAP = \frac{\#\text{ total de charlas y capacitaciones realizadas durante el proyecto}}{\#\text{ total de charlas y capacitaciones programadas}}\ x\ 100$$

$$I.CAP = \frac{(24\text{ charlas o capacitaciones realizadas mensual})(9\text{ meses})}{(24\text{ charlas o capacitaciones programas mensual})(9\ \text{meses})}\ x100$$

$$I.CAP = \frac{216\text{ total realizadas}}{216\text{ total programadas}}\ x\ 100$$

$$I.CAP = 100\%$$

Como se logra apreciar durante todo el proyecto se logró un 100% de efectividad en temas de capacitaciones y charlas a los trabajadores.

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras.

Durante el proyecto, se identificaron diversos actos inseguros que representaban riesgos potenciales para la seguridad de los trabajadores y transeúntes. Entre estos, se destacó la presencia de agua estancada en la vía debido a las lluvias, representando un peligro para posibles accidentes. Se tomó acción inmediata utilizando maquinaria para crear una canaleta y drenar el agua estancada, mitigando así el riesgo. Además, se abordó la dispersión de restos de material en la vía, reconociendo su potencial peligro al secarse. Estas condiciones fueron corregidas de manera inmediata, reafirmando el compromiso con la seguridad en la obra.

Así mismo, se registraron casos en los que algunos trabajadores no utilizaban el equipo de protección personal obligatorio, específicamente el casco de seguridad, durante labores de pavimentación. Esto subraya la importancia continua de promover una cultura sólida de seguridad laboral, donde el uso adecuado del equipo de protección personal sea una prioridad para prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo. Además, se identificaron terrenos con vegetación densa que representaban un riesgo potencial debido a la presencia de fauna peligrosa. La rápida acción de limpieza y despeje de estas áreas mitigó este riesgo, asegurando un entorno laboral más seguro para los trabajadores y el avance sin contratiempos de la obra.

Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia al personal del contratista sin el uso de elementos de protección personal (casco).

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia el uso del casco en obra y se solicita reforzar la importancia del uso de elementos de protección personal.





GRAFICA DE LA EFECTIVIDAD DEL CIERRE DE LOS HALLAZGOS DURANTE EL PROYECTO

MES	acto y condicion ins.
ABRIL	2
MAYO	6
JUNIO	8
JULIO	7
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	2



7. INDICADOR DE LA EFECTIVIDAD DEL CIERRE DE LOS HALLAZGOS DURANTE EL PROYECTO.

$$I.EF = \frac{\#\text{ de actos y condiciones inseguras encontradas durante el proyecto}}{\#\text{de actos y condiciones inseguras resueltas durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.EF = \frac{(5\text{ actos y condicionesencontrados mensual})(9\text{ meses})}{(5\text{ actos y condiciones resueltos mesual})(9\text{ meses})}\ x\ 100$$

$$I.EF = \frac{45\text{ actos y condiciones encontrados durante el proyecto}}{45\text{ actos y condiciones resueltas durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.EF = 100\ \%$$

Durante el proyecto se presentaron actos y condiciones inseguras los cuales fueron resueltos de manera inmediata o programadas, teniendo un 100 % de efectividad los hallazgos al cerrar el proyecto.

5.3.3.8.A Conclusiones

En el proyecto de mejora de vías terciarias en San José de la Montaña y Flores de María, contrato de obras N° MP-LP-004-2022 desarrollado en el corregimiento de San José de la Montaña (Garrapata-Magdalena), se observó una implementación una gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) que demostró un compromiso constante y proactivo hacia la protección de la salud y la integridad física de todos los involucrados y se concluye lo siguiente:

Cultura de prevención: La implementación de actividades continuas de capacitación, inspecciones regulares y el fomento de una mentalidad proactiva en materia de seguridad y salud, cultivaron una cultura donde la prevención de riesgos.

Comunicación y colaboración efectivas: La interacción constante con los trabajadores y la comunidad local facilitó una comunicación efectiva. Se compartió información relevante, se identificaron riesgos potenciales y se tomaron medidas preventivas de manera conjunta.

Adaptabilidad y respuesta proactiva: La capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del proyecto y responder rápidamente a los nuevos riesgos o desafíos emergentes fue una constante. La flexibilidad en la aplicación de medidas de seguridad demostró un enfoque proactivo y ágil.

Enfoque holístico: Se abordaron múltiples aspectos de la seguridad y salud ocupacional, desde la capacitación detallada hasta la atención a riesgos específicos, la participación comunitaria y el cierre ordenado del proyecto. Este enfoque integral garantizó una gestión integral de los riesgos laborales.

Éxito en la prevención de incidentes graves: La ausencia de incidentes graves o accidentes significativos a lo largo del proyecto es un indicativo del éxito en la gestión de SST. Esto refleja la eficacia de las medidas preventivas implementadas y el compromiso de todos los involucrados.

En resumen, la gestión de SST en este proyecto no solo se centró en cumplir con las normativas, sino que fue más allá, creando un entorno laboral seguro, promoviendo una cultura de prevención y cuidado, y estableciendo una colaboración efectiva con la comunidad.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Durante la ejecución del proyecto de mejoramiento de la vía Garrapata - Flores de María, bajo el contrato de obras N° MP-LP-004-2022 desarrollado en el corregimiento de San José de la Montaña (Garrapata-Magdalena), se implementó una gestión proactiva de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y se derivan las siguientes recomendaciones finales:

1. Continuidad en la formación: Es fundamental mantener programas regulares de capacitación y formación en SST incluso después de la finalización del proyecto. El aprendizaje continuo y la actualización de conocimientos garantizan que los estándares de seguridad permanezcan altos en futuras actividades laborales.

2. Registro y análisis de incidentes menores: A pesar de la ausencia de incidentes graves, es importante analizar y documentar los incidentes menores que

pudieron haber ocurrido. Esta práctica proporciona información valiosa para identificar áreas de mejora y fortalecer aún más las medidas de seguridad.

3. Mejora continua de protocolos: Se deben revisar periódicamente los protocolos de seguridad existentes, incorporando cualquier lección aprendida durante la ejecución del proyecto. Es necesario actualizar y mejorar los procedimientos en función de la retroalimentación y las experiencias vividas.

4. Promoción de la cultura de seguridad: Se debe incentivar una cultura de seguridad en todos los niveles de la organización y entre los trabajadores contratados. Esto se logra reforzando constantemente la importancia de la seguridad, reconociendo y premiando prácticas seguras y fomentando la participación activa de todos en la identificación y mitigación de riesgos.

5. Involucramiento comunitario sostenido: Es crucial mantener una relación de colaboración y comunicación con la comunidad local, incluso después de la finalización del proyecto. Se deben establecer canales de retroalimentación para abordar preocupaciones y seguir fomentando la conciencia sobre seguridad vial y riesgos asociados.

6. Planificación para futuros proyectos: Se debe utilizar la experiencia acumulada en este proyecto para mejorar los planes de SST en futuros proyectos similares. Es importante considerar los desafíos enfrentados, las estrategias exitosas y las áreas donde se pueden implementar mejoras.



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

B. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene una descripción de las actividades realizadas en el proyecto; información del contrato, las actividades desarrolladas y su proceso constructivo. inspecciones a las señalización vial e instalación de las mismas por frente de trabajo, capacitaciones, inducciones al nuevo personal que ingresa a la obra, jornadas periódicas de orden y aseo en áreas de trabajo, inspección a los equipos de emergencia botiquín, camilla extintor para que estos se encuentren en óptimas condiciones., entrega de EPP y dotación al personal, reposición de EPP, pausas activas, inspección a maquinaria para determinar las condiciones en las que se encuentra la maquina y si está en condiciones de operar. Seguimiento a las actividades constructivas en obra. con el fin de velar por el cumplimiento de las medidas preventivas y/o correctivas y detectar condiciones de riesgo en los puestos de trabajos. Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones a seguir referente a este proyecto.

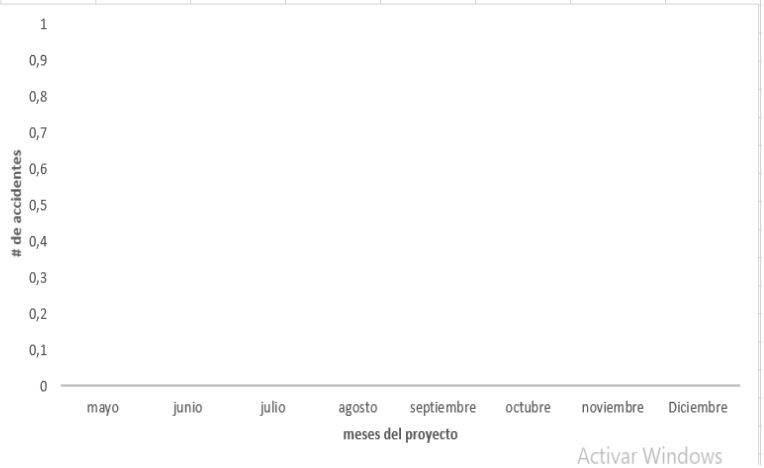
5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST: Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo, registro del suministro de EPP y dotación, inspecciones y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra, preoperacionales de maquinaria, orden y aseo, inspección, señalización en la vía, verificación al cumplimiento de las afiliaciones de seguridad social, salud, salud riesgos laborales, pausas activas.

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, se revisa el soporte de 3 inducciones de personal de ingreso a obra, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

Reporte de Accidentalidad Consorcio Pavimento Pivijay 2023

meses del proyecto	# de accidentalidad
mayo	0
junio	0
julio	0
agosto	0
septiembre	0
octubre	0
noviembre	0
Diciembre	0



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.





INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE MALETIN VIAL EN OBRA



INSTALACIÓN DE CINTA DE PELIGRO

5.3.3.4.B Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










13 dic. 2023 11:15:26 a. m.
Garrapata


JCB
14 dic. 2023 8:37:41 a. m.
Garrapata


Garrapata


Garrapata




KIT CONTROL
DE DERRAMES









5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**La importancia del orden y la limpieza en la obra.**	**6**	**26/12/2023**
2	**Pausas activas**	**6**	**2271272023**

5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en la vía durante la instalación de material que la maquinaria no te apoyo de auxiliar de trafico se solicita al contratista instalar punto de control de trafico en el tramo de intervención.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia que el contratista realiza la instalación del punto de control de tráfico.



5.3.3.8.B Conclusiones

Por las actividades ejecutadas durante el periodo se puede concluir que el objetivo principal de la gestión, es prevenir los accidentes de trabajos en obra que involucren daños personales o lesiones indelebles, igualmente supervisar y apoyar a la gestión de conformidades de mejora continua en actividades diarias y hacer cumplir los estándares de seguridad y salud en el trabajo en obra.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades diarias e implementar los controles necesarios, además desarrollar una cultura que permita la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo.

Garantizar el buen estado y la permanencia de cerramiento y señalización en los diferentes frentes de obra y continuar con las medidas preventivas de seguridad en los frentes de obra concientizar sobre el uso y porte de los elementos de protección personal EPP para el desarrollo de las actividades.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

C. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante este período, se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de las actividades y acciones en el mes de noviembre se llevaron a cabo las siguientes:

Entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales.

Charlas en seguridad y capacitaciones, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.

Se realizó inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se llevaron a cabo charlas de seguridad periódicas para reforzar los conceptos clave y fomentar una cultura de seguridad.

Se realizó inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

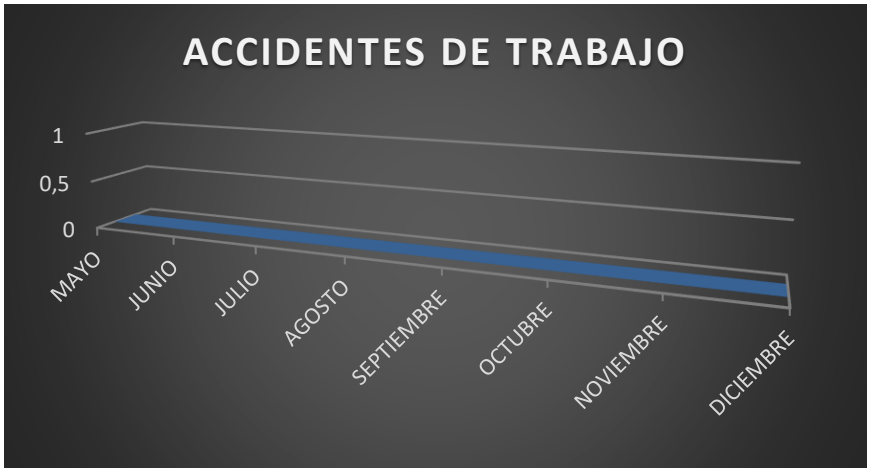
Se señalizó la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	EUCLIDES RAMOS CARRASCO	MAESTRO DE OBRA	6/12/2023
2	DARIO PALMERA DE LA CRUZ	AYUDANTE DE OBRA	11/12/2023
3	JUAN CARLOS CERVANTES DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	11/12/2023
4	JAIDER SALAS SALAS	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
5	ANDRES DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
6	ARNULFO TULIO MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
7	MICHEL DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
8	PEDRO VARELA DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	13/12/2023
9	JORGE MARIO SALAS FERRER	AYUDANTE DE OBRA	15/12/2023
10	JESUS MANUEL DOMINGUEZ DIMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	18/12/2023

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.


SPO-03 BANDERERO



SIO-03 FIN DE OBRA


SPO-01 TRABAJOS EN LA VIA



SIO-02 INICIO DE OBRA

5.3.3.4.C Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:









5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**INDUCCION**	**3**	**28/11/2023**
2	**PRIMEROS AUXILIOS**	**11**	**06/12/2023**
3	**AHOGO**	**6**	**11/12/2023**
4	**USO DE EPP**	**8**	**14/12/2023**









5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia que durante la ejecución de las actividades el colaborador no realiza la inspección de las herramientas manuales donde puede evidenciar el estado de las herramientas antes de iniciar la actividad de instalación de formaletas.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia que el personal SST de la obra realiza la inspección de herramienta menor con el colaborador.





5.3.3.8.C Conclusiones

Se evidencian las actividades de cumplimiento en obra del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, que se vienen implementando como la señalización de la vía, actividades de formación para mejorar las condiciones laborales en cuestión de seguridad, se evidencia entrega de dotación, se evidencian las inspecciones en obra que nos ayudan a identificar posibles peligros, todas estas actividades realizadas han contribuido a mejorar en la promoción y prevención de accidentes generando como resultado en cero la accidentalidad hasta la fecha en obra y las inspecciones permiten detectar riesgo e identificar posibles peligros.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Con el fin de continuar con la mejora continua del sistema de gestión en obra se debe continuar trabajando en las actividades que se llevan a cabo en la obra para mantener y conservar las condiciones laborales y la salud de los trabajadores, efectuado el seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST se recomienda:

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos y NO conformidades y/o observaciones por parte de los órganos de control, realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
(01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

D. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

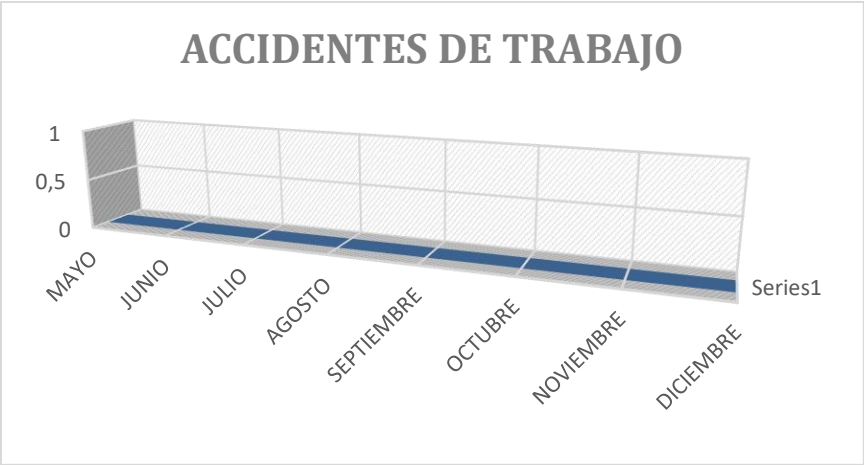
INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes en la obra Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo-Magdalena, en el cual se llevaron a cabo las actividades de promoción y salud a los trabajadores, reforzando con temas de capacitación, charlas de seguridad y pausas activas, se realizaron las diferentes inspecciones al personal en obra con el fin mantener el registro de no accidentalidad en obra y de llevar el seguimiento de las actividades tales como: entrega de epp, inspección de maquinaria, inspección de herramienta menor, inspección a la señalización en obra, seguimiento a las actividades constructivas.

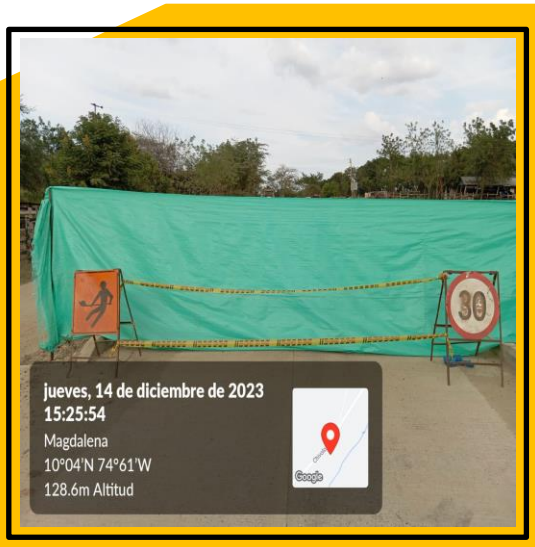
5.3.3.D Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.D Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

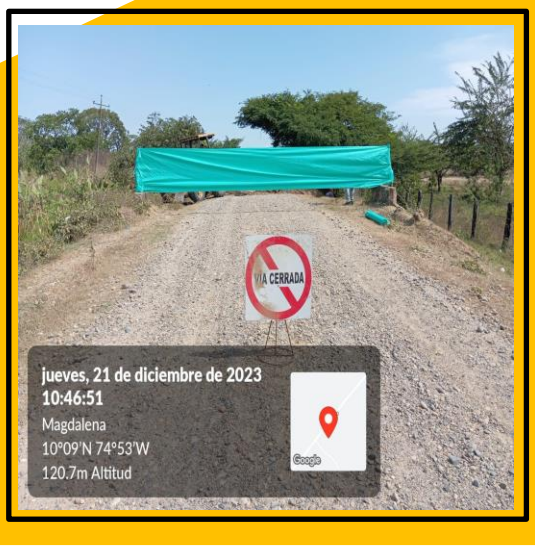
5.3.3.2.D Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.D Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.D Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP.

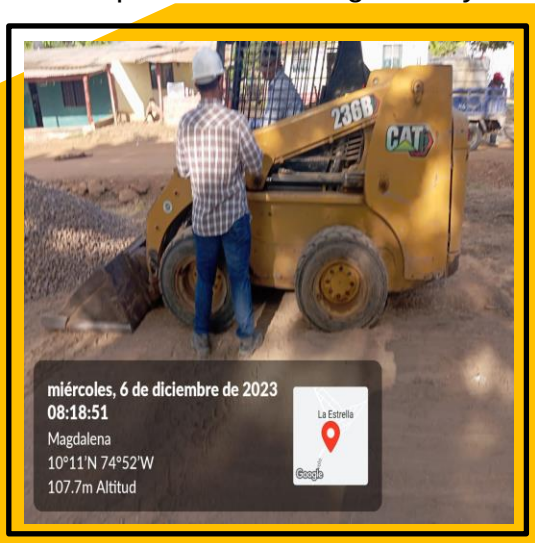








5.3.3.5.D Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST.













5.3.3.6.D Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:







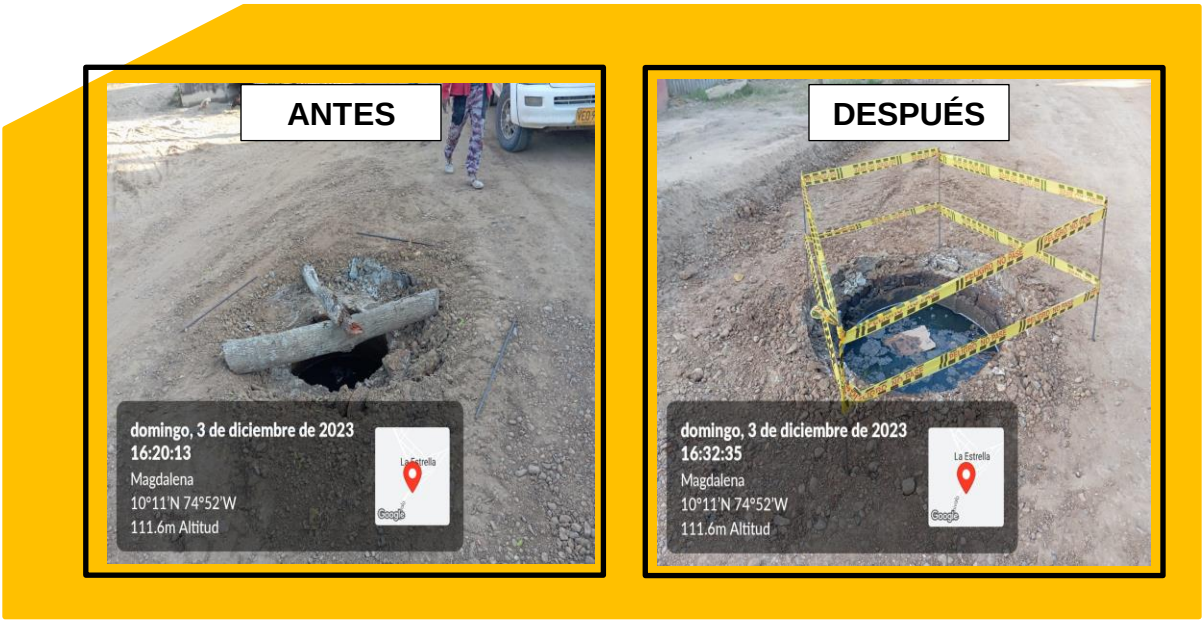


Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Que es riesgo	10	02/12/2023
2	Como se presenta la deshidratación	10	05/12/2023
3	Elementos de protección personal	10	14/12/2023
4	Que es un accidente de trabajo	10	18/12/2023
5	Que es una enfermedad laboral	10	15/12/2023

5.3.3.7.D Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en la vía una alcantarilla sin tapa y sin señalización, se realiza la observación al contratista de la señalización y demarcación.

Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización y demarcación, cerrando el paso a la transitabilidad por la excavación en obra.



5.3.3.8.D Conclusiones

Tendiendo en cuenta las actividades ejecutadas durante el periodo, se define que el contratista debe reforzar en las actividades en obra para mantener la mejora continua del sistema de gestión, esto con el fin de mantener el indicador de accidentalidad en cero y continuar con la promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo en obra. Los procesos de cambios, en el aspecto de seguridad, deben ser llevados con capacitaciones constante, debido que esta es importante para ayudar a sensibilizar, concientizar y elevar la cultura en salud y seguridad en los trabajadores operativos, supervisores de obra y es relevante saber y culturizar a todos los trabajadores en la responsabilidad y auto cuidado.

5.3.3.9.D Recomendaciones

Para continuar con el propósito de mejorar el rendimiento de la seguridad y salud en el trabajo (SST) se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Reforzar la señalización en el tramo de intervención.

2. Reforzar la Capacitación al personal para la prevención de incidentes o accidentes laborales.

3. Reforzar las inspecciones y las jornadas de orden y aseo en obra.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

E. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a noviembre - diciembre del 2023 con la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, dejando pendiente por entregar el informe SST correspondientes al mes de diciembre del 2023.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03 de enero del 2024 del *"Informe SST – mes noviembre y diciembre 2023"* donde se relacionen las actividades realizadas durante el periodo con los soportes de ejecución.

El día 10 de enero del 2024, el Contratista realiza la entrega del informe SST mes noviembre del 2023 con los soportes de las actividades ejecutadas, las cuales se registran en el presente informe.

INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo en la obra Mejoramiento en el Municipio de Sitionuevo - Magdalena.

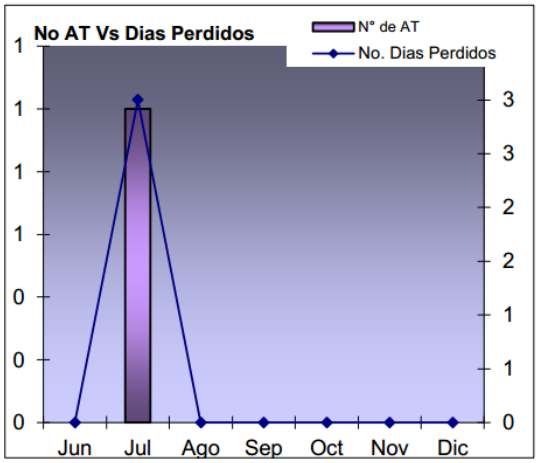
Mediante el siguiente informe se registran las actividades de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizada en obra enfocadas a la prevención y promoción de la salud de los trabajadores con actividades y charlas enfocadas al cuidado de su salud, también desarrollando actividades de higiene y seguridad industrial, realizando inspecciones de seguridad, teniendo identificados los riesgos y peligros presentes.

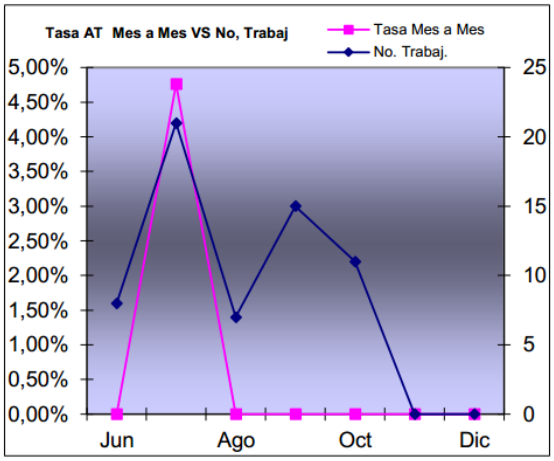
5.3.3.E Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.E Registros de Personal en obra: Se verifica los aportes a la seguridad social entregados a la Interventoría por el contratista.

5.3.3.2.E Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

MES	MENSUAL								
	N° de AT	HHT	N° Días Perdidos	No. AT Graves	No Trabaj Mes	Indice Frecuencia	Indice Severidad	ILI	Tasa AT
Jun	0	512	0	0	8	0,00	0,00	0,00	0,00%
Jul	1	1680	3	0	21	142,86	428,57	61,22	4,76%
Ago	0	1134	0	0	7	0,00	0,00	0,00	0,00%
Sep	0	1629	0	0	15	0,00	0,00	0,00	0,00%
Oct	0	549	0	0	11	0,00	0,00	0,00	0,00%
Nov	0	297	0	0	8	0,00	0,00	0,00	0,00%





5.3.3.3.E Señalización de Frentes de Obra:









5.3.3.4.E Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal:





5.3.3.5.E Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se anexa registro fotográfico y soporte de las inspecciones: Herramientas manuales y equipo menor (palas, picas, pulidora, taladro etc.), seguimiento a las Actividades constructivas en obra, Orden y aseo, Vehículos, Maquinaria.





5.3.3.6.E Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Manejo de extintores y botiquín	3	30/10/2023
2	Riesgo de caídas	4	01/11/2023
3	Levantamiento manual de cargas	3	03/11/2023
4	Primeros auxilios	4	06/11/2023
5	Trabajo en equipo	6	08/11/2023
6	Prevención de incendios	3	10/11/2023
7	Riesgo biológico	3	13/11/2023
8	Señalización de obra	3	15/11/2023
9	Reporte de accidentes	3	17/11/2023

5.3.3.7.E Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia personal laborando sin casco en obra.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la entrega del casco al colaborador.



5.3.3.8.E Conclusiones

Se concluye que las actividades ejecutadas durante el periodo no generaron accidentalidad en la obra, el contratista realiza la entrega de los aportes a la seguridad social, se continua la implementación señalización de obra y se da cumplimiento al plan de manejo de tráfico.

5.3.3.9.E Recomendaciones

De acuerdo a la gestión realizada seguir con la implementación de medidas preventivas para evitar accidentes e incidentes en el desarrollo de las actividades de obra, sería continuar con la gestión y la mejora continua para seguir conservando en cero los índices de accidentalidad, reforzar los temas de capacitación e inspecciones en obra.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

F. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista NO presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a noviembre - diciembre del 2023 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar el informe SST correspondiente al mes de diciembre del 2023, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03, 05 y 09 de enero del 2024 del *"Informe SST – mes noviembre y diciembre 2023"* y "*Planillas de Seguridad Social noviembre-diciembre 2023", d*onde se relacionen las actividades realizadas durante el mes de diciembre del 2023 con los soportes de ejecución.



CEMAC S.A.S.
Construcciones e inversiones

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC

CONTRATO DE OBRA

N° 2022-05-27-001

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO REMOLINO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

INFORME MENSUAL

(01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023)

G. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista NO presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a noviembre - diciembre del 2023 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar los informes SST correspondientes al mes de noviembre y diciembre del 2023, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03, 05 y 09 de enero del 2024 del *"Informe SST – mes noviembre y diciembre 2023"* y "*Planillas de Seguridad Social noviembre-diciembre 2023", d*onde se relacionen las actividades realizadas durante el mes de diciembre del 2023 con los soportes de ejecución.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

DICIEMBRE 2023

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																															
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																															
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

Municipio	No. Contrato	Contratista
Pivijay	MP-LP-004-2022	CIDIFA S.A.S
Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VIA SALAMINA
Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO
Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S
Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS
Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	DICIEMBRE 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR J. GARZÓN DÍAZ	79296441	DIRECTOR	$ 6,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$6,800,000	$ 473,300	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 272,000	COLPENSIONES	7887473716	$ 1,156,000	$ 272,000			
2	JEFREY S. MELO CORDOBA	1018457875	RESIDENTE	$ 5,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$5,000,000	$ 348,000	V	FAMISANAR	7887473716	$ 200,000	PROTECCION	7887473716	$ 850,000	$ 200,000			
3	JHON ARIAS HUERTAS	1057185459	RESIDENTE	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	90%	CGR S.A.S	$4,500,000	$ 313,200	V	NUEVA EPS	7883392649	$ 180,000	PORVENIR	7883392649	$ 720,000	$ 142,000			
4	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$3,000,000	$ 208,800	V	CAJACOPI EPS	7887473716	$ 120,000	PORVENIR	7887473716	$ 480,000	$ 120,000			
5	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$3,000,000	$ 208,800	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 120,000	PROTECCION	7887473716	$ 480,000	$ 120,000			
6	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$4,000,000	$ 278,400	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 160,000	PORVENIR	7887473716	$ 64,000	$ 160,000			
7	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 1,800,000							X	X	X									X	X	X					X	X	X					30%	CONSORCIO INT V	$1,800,000	$ 125,300	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 72,000	PORVENIR	7887473716	$ 288,000	$ 72,000			
8	PEDRO J. MORA GRANDAS	1018457875	ESP PAVIMENTOS	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X				50%	AEROTYP ING SAS	$3,500,000	$ 25,600	III	COMPENSAR	7887473716	$ 140,100	PENSIONADO	7887473716	$ -	$ 140,100			
9	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 1,400,000	X	X	X							X	X	X									X	X	X					X	X	X	40%	CGR S.A.S	$9,990,000	$ 52,200	I	SANITAS S.A.	7883392649	$ 399,600	COLPENSIONES	7883392649	$ 1,698,400	$ 399,600			
10	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2,250,000	X	X	X							X	X	X					X	X					X	X	X			X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$2,250,000	$ 156,600	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 90,000	PROTECCION	7887473716	$ 360,000	$ 90,000			
11	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$2,250,000	$ 153,200	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 88,000	PORVENIR	7887473716	$ 352,000	$ 88,000			
12	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$1,150,000	$ 6,100	I	FAMISANAR	7887473716	$ 46,400	COLFONDOS	7887473716	$ 185,600	$ 46,400			
			140																																															
			1094																																															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37,100,000																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/06/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 DIC 2023 AL 31 DE DIC 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022) **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45,000,000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,443,000,000	
						$ 300,000,000	
			TOTAL			$ 1,788,000,000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,788,000,000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15,807,180	$ 3,003,364	**$ 18,810,544**				977822 de 01/09/2022	$ 26,189,456	$ 2,867,853,257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22,007,946	$ 4,181,510	**$ 26,189,456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2,841,663,801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25,378,154	$ 4,821,849	**$ 30,200,003**				315823 de 27/03/2023	$ 1,412,799,997	$ 2,811,463,798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54,176,440	$ 10,293,524	**$ 64,469,964**				315823 de 27/03/2023	$ 1,348,330,033	$ 2,746,993,834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67,503,740	$ 12,825,711	**$ 80,329,451**				315823 de 27/03/2023	$ 1,268,000,582	$ 2,666,664,383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88,426,500	$ 16,801,035	**$ 105,227,535**				315823 de 27/03/2023	$ 1,162,773,047	$ 2,561,436,848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102,377,240	$ 19,451,676	**$ 121,828,916**				315823 de 27/03/2023	$ 1,040,944,131	$ 2,439,607,932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116,240,320	$ 22,085,661	**$ 138,325,981**				315823 de 27/03/2023	$ 902,618,150	$ 2,301,281,951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117,823,580	$ 22,386,480	**$ 140,210,060**				315823 de 27/03/2023	$ 762,408,090	$ 2,161,071,891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125,739,000	$ 23,890,410	**$ 149,629,410**				315823 de 27/03/2023	$ 612,778,680	$ 2,011,442,481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122,742,060	$ 23,320,991	**$ 146,063,051**				315823 de 27/03/2023	$ 466,715,629	$ 1,865,379,430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130,178,420	$ 24,733,900	**$ 154,912,320**				315823 de 27/03/2023	$ 311,803,309	$ 1,710,467,110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151,118,980	$ 28,712,606	**$ 179,831,586**				315823 de 27/03/2023	$ 131,971,723	$ 1,530,635,524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110,900,608	$ 21,071,115	**$ 131,971,723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1,398,663,801		Se agota RP 315823
		$ 61,059,488	$ 11,601,303	**$ 72,660,791**					$ 227,339,209	$ 1,326,003,010		
14	**01 Dic 2023 - 31 Dic 2023**	$ 169,032,336	$ 32,116,144	**$ 201,148,480**					$ 26,190,729	$ 1,124,854,530		
TOTALES		**$ 1,480,511,992**	**$ 281,297,279**	**$ 1,761,809,271**					**$ 26,190,729**	**$ 1,124,854,530**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 1,480,511,992	$ 281,297,279	$ 1,761,809,271
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1,480,511,992	$ 281,297,279	$ 1,761,809,271

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNALDO GIL GARETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,886,663,801.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22		31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22		31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22		31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/01/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL ES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PLAN DE CARGAS INICIAL =

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS = **No.** ____
(Es consecutivo de acta final de prórroga cuando conforme al Art. de Modificación de Costos aprueban)

PLAN DE CARGAS FINAL =

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 075/2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 5"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIAS ES

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PAVGAV 1: MP-LP-004-2022; PAVGAV 2: MP-LP-005-2022; SALAMINA 1: MS-106-2022; SALAMINA 2: MS-093-2022; ZAPAYAN: LP-MZ-001-2022; CHIBOLO: LP-303-2022; REMOLINO: 2022-05-27-001; EL PIÑON: MP-CO-20-001-2022 Y 20-002-2022

CONTRATISTA: Nombre(s) de Cliente(s) EL PIÑON, PAVIAV, REMOLINO, SALAMINA, SITIONUEVO, ZAPAYÁN

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____
(Indique la suspensión(es) que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.886.663.801,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ ____

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.886.663.801,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha _____		2022				2023																				2024							TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
		PERSONAL PROFESIONAL																																															
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000										0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	20,400	$ 138.720.000
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000										0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,300	$ 102.500.000
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000											$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	17,000	$ 85.000.000
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000											$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	15,000	$ 75.000.000
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	14,000	$ 42.000.000
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 719.000.000																																											
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -											$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	5,700	$ 34.200.000
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -											$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,75	$ 4.500.000	1,00	$ 6.000.000	2,050	$ 12.300.000
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00			$ -										0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	4,500	$ 27.000.000
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00			$ -											$ -		$ -	0,24	$ 1.440.000	0,24	$ 1.440.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,980	$ 11.880.000
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00			$ -											$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.320.000	0,20	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	2,940	$ 17.040.000
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -											$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.320.000	0,20	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	2,940	$ 17.040.000
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000										0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	8,000	$ 28.000.000
14	1	Profesional Social	$ -			$ -				$ 4.500.000							$ -		$ -	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	9,000	$ 40.500.000
		PERSONAL TECNICO																																															
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000											$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	16,000	$ 39.600.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																															
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000											$ -		$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	20,000	$ 23.000.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 774.400.000						$ 5.220.000		$ 17.350.000		$ 24.190.000		$ 25.240.000		$ 41.800.000		$ 39.640.000		$ 44.040.000		$ 40.800.000		$ 40.800.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 36.600.000		$ 53.100.000		$ 66.600.000		$ 801.780.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					$ 12.319.200,00		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.827.584.000**					**$ 104.400**	**$ 12.214.800**		**$ 40.946.000**		**$ 57.088.400**		**$ 83.166.400**		**$ 98.648.000**		**$ 93.550.400**		**$ 103.934.400**		**$ 96.288.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 86.376.000**		**$ 125.316.000**		**$ 157.280.400**		**$ 1.892.200.800**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022 NOVIEMBRE H-M	2022 NOVIEMBRE VALOR	2022 DICIEMBRE H-M	2022 DICIEMBRE VALOR	2023 ENERO H-M	2023 ENERO VALOR	2023 FEBRERO H-M	2023 FEBRERO VALOR	2023 MARZO H-M	2023 MARZO VALOR	2023 ABRIL H-M	2023 ABRIL VALOR	2023 MAYO H-M	2023 MAYO VALOR	2023 JUNIO H-M	2023 JUNIO VALOR	2023 JULIO H-M	2023 JULIO VALOR	2023 AGOSTO H-M	2023 AGOSTO VALOR	2023 SEPTIEMBRE H-M	2023 SEPTIEMBRE VALOR	2023 OCTUBRE H-M	2023 OCTUBRE VALOR	2023 NOVIEMBRE H-M	2023 NOVIEMBRE VALOR	2023 DICIEMBRE H-M	2023 DICIEMBRE VALOR	2024 ENERO H-M	2024 ENERO VALOR	2024 FEBRERO H-M	2024 FEBRERO VALOR	2024 MARZO H-M	2024 MARZO VALOR	2024 ABRIL H-M	2024 ABRIL VALOR	2024 MAYO H-M	2024 MAYO VALOR	2024 JUNIO H-M	2024 JUNIO VALOR	2024 JULIO H-M	2024 JULIO VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																															
		VIATICOS																																															
17	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Dia	100,00	$ 15.000.000,00						$ -		$ -	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	4,000	$ 600.000	94,050	$ 14.100.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																															
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00										0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,500	$ 102.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00											$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,50	$ 2.500.000		$ -	15,500	$ 77.500.000
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00											$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,050	$ 11.700.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00											$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,050	$ 11.700.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,050	$ 11.700.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	17,000	$ 11.050.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000,00											$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	15,000	$ 9.750.000
20	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00										0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	9,500	$ 57.000.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00											$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	9,000	$ 54.000.000
21	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	Mejor comprobante por mes	104,00	$ 52.000.000,00										6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	104,000	$ 52.000.000
22	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Mejor comprobante por mes	24,00	$ 24.000.000,00						$ 500.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	20,500	$ 20.500.000
		OTROS COSTOS																																															
23	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Mejor comprobante por mes	8,00	$ 12.000.000,00										0,29	$ 435.000	0,36	$ 540.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,30	$ 450.000	0,25	$ 375.000	8,000	$ 12.000.000
24	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 534.000,00	Mejor comprobante por mes	24,00	$ 12.816.000,00						$ 37.380	0,20	$ 106.800	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	25,270	$ 10.290.180
25	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Mejor comprobante por mes	24,00	$ 12.000.000,00						$ 120.000	0,25	$ 125.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	19,490	$ 9.745.000
26	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 450.000,00	Mejor comprobante por mes	12,00	$ 5.400.000,00						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
27	1	Vaquería Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Mejor comprobante por mes	20,00	$ 4.000.000,00						$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	19,320	$ 3.864.000
		OTROS COSTOS ADICIALES																																															
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																														$ -	$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				$ 534.016.000						$ 3.592.380		$ 6.771.800		$ 14.584.000		$ 19.534.000		$ 25.184.000		$ 25.184.000		$ 25.834.000		$ 25.834.000		$ 25.834.000		$ 25.834.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 25.334.000		$ 22.684.000		$ 20.023.000		$ 469.399.200
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 2.361.600.000						$ 15.807.180		$ 47.717.800		$ 71.672.400		$ 102.700.400		$ 123.832.000		$ 118.734.400		$ 129.768.400		$ 122.122.000		$ 122.122.000		$ 119.290.000		$ 119.290.000		$ 118.790

CONTRATO No. LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CA. 7

DICIEMBRE – 2023

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✔ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
LP-007-2022	190722 de 2022-02-08	**53622** de fecha 2022-02-08

* C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

✔ Adicionales: a corte del presente informe el contrato de obra no presenta adicionales, conservando los valores iniciales contratados:

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
LP-007-2022	$ 2,237,494,383.90	$ 0,00	$ 2,237,494,383.90

**Nota: a corte del presente informe no se han tramitado adicionales al contrato de obra.

✔ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
LP-007-2022	50%	may-23	$ 1,118,747,191.95	$ 1´093,062,394,00	$ 25´684.797,00

✔ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN NOVIEMBRE	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
LP-007-2022	$ 2,237,494,384	**$ 254,077,794**	$ 1,717,071,753	$254,077,794	**77.9%**

Todas las actividades contempladas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración del contrato, por lo tanto, estos valores serán redistribuidos para ejecutar más meta física de obra.

b) Técnicas

- Los atrasos se deben a los bajos rendimiento debido a la suspensión constante de las actividades por parte del contratista de obra.

- Mediante el comunicado C-T-132-668-2023 del 4 de diciembre del 2023, Estado de Revisión y/o Pago de Acta Parcial de Obra No. 1 y No. 2, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual se derivó el contrato de obra No. LP-007-2022, eleva la consulta a la Administración Municipal de Sitionuevo como entidad contratante la consulta sobre el estado Revisión y/o Pago de las Actas Parciales de Obra No. 1 y No. 2, las cuales fueron radicadas por la interventoría mediante los comunicados C-T-132-590-2023 del 03 de noviembre del 2023 y C-T-132-657-2023 del 30 de noviembre del 2023 consecutivamente.

- Mediante el comunicado C-T-132-669-2023 del 4 de diciembre del 2023, Reiteración Solicitud de Diseño de Mezcla – Concreto 3.000 Psi, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022 nuevamente hace un llamado de atención al Contratista de Obra, con el fin de solicitar la presentación del Diseño de Mezcla para el Concreto 3.000 Psi, el cual debe incluir la totalidad de los resultados de los ensayos realizados al agregado fino y grueso según lo establecido en el Articulo 630-2022 del INVIAS.

- Mediante el comunicado C-T-132-696-2023 del 12 de diciembre del 2023, Respuesta Solicitud de Concepto de Informe de Consultoría, En atención a su comunicado remitido el pasado 05 de diciembre del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 solicita a esta interventoría la respuesta al Informe de consultoría e inspección visual de los defectos y daños en la capa de rodadura en concreto hidráulico presentado el 24 de noviembre del 2023, con la finalidad de dar inicio a los procesos de reparación de acuerdo a las recomendaciones sugeridas por el consultor; Al respecto, nos permitimos manifestar que mediante el comunicado C-T-132-682-2023 radicado el pasado 11 de diciembre del 2023, se emitió por parte de la interventoría el concepto con las recomendaciones y/o observaciones y/o complementaciones a realizar al documento en mención.

- Mediante el comunicado C-T-132-723-2023 del 18 de diciembre del 2023, Reiteración Espesores de Pavimento – Actualización de Estudios y Diseños, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías

(INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022, nuevamente manifiesta lo expuesto mediante el comunicado C-T-132-538-2023 del 19 de octubre del 2023, en donde se informó al contratista de obra que el pasado 17 de octubre del 2023 se realizó de el acompañamiento al contratista de obra a la toma de núcleos para la determinación de los espesores y resistencias del pavimento acorde con las recomendaciones realizadas por el especialista de obra en el recorrido realizado el pasado 04 de octubre del 2023.

- Mediante el comunicado C-T-132-743-2023 del 26 de diciembre del 2023, Ajuste Balance de Obra - Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 2, Hemos recibido el comunicado de fecha 22 de diciembre del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, remite el Ajuste Balance de Obra y el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 2 la cual se realiza una redistribución de los recursos del contrato de obra No. LP-007-2022 para acometer un mayor alcance en la construcción de pavimento hidráulico, nos permitimos que una vez realizada la revisión del documento remitido por el contratista de obra.

c) Ambientales

- La Interventoría radica mediante comunicado C-T-132-660-2023 del 01 de diciembre de 2023 el PAGA y lo formatos INVIAS por medio de correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría en comités de obra ha solicitado reiteradamente al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes y el ajuste de los dos informes entregados.

- El 22 de diciembre de 2023 se realiza con la profesional a cargo del componente ambiental una reunión interna en la que se aclaran las observaciones a los informes entregados y se solicita la entrega de los soportes y formatos adjuntos.

d) Sociales

- El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-660-2023 dirigido a la Subdirección de Sostenibilidad del Invías, con el cual se radica el documento PAGA del contrato de obra LP-007-2022 con Radicado

No. 2023E-VUVRAZ-033904, y remite igualmente al contratista el comunicado C-T-132-664-2023 informando el concepto de aprobación del documento.

- El 13 de diciembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico, los informes sociales de los meses de abril, mayo y junio de 2023 del contrato de obra LP-007-2022. Así mismo, el día 14 de diciembre de 2023 el Contratista remitió los informes de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. Una vez revisados por la Interventoría, se notificó al contratista, en las mismas fechas que se recibieron los informes (13 y 14 de diciembre), que se evidencia que dichos informes, nuevamente no presentan la información y anexos completos requeridos para presentación ante la entidad dentro de los Informes Trimestrales de la Gestión Social del contrato de obra; pese a las observaciones e indicaciones remitidas por esta Interventoría previamente. Por lo cual, se reiteró el requerimiento de complementación de la información y anexos de manera prioritaria.

- El 15 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió de manera formal las observaciones a los informes sociales remitidos por el Contratista mediante correo electrónico del 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que a la fecha no se había remitido los ajustes solicitados por la Interventoría, relacionados a la presentación de los soportes que nuevamente no fueron presentados en los informes remitidos, y que son requeridos para presentación en los informes trimestrales que se radican ante la Sub dirección de Sostenibilidad.

- El 21 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-733-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra No. LP-007-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 25 de mayo al 24 de agosto de 2023.

A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales ajustados requeridos el 15 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

f) Legales.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, recomendó al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a

lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, por lo cual, se está a la espera del inicio del proceso sancionatorio por parte del Municipio de Sitionuevo.

- Mediante el Comunicado C-T-132-507-2023 del 09 de octubre del 2023, la Interventoría requirió al municipio como entidad contratante y ordenador del gasto de los contratos derivados, indicar si está de acuerdo con lo manifestado por el INVIAS, toda vez que el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del convenio No. 1846 de 2021 se encuentran por terminar, y se requiere definir si se realiza el pago por separado del acero de pasadores y Barras de unión utilizadas para la construcción del pavimento al del concreto MR, de acuerdo con las consideraciones técnico jurídicas tenidas en cuenta por el municipio en el momento de la elaboración del presupuesto del convenio y del proceso licitatorio.

- A la fecha no se ha dado respuesta de las solicitudes y/o requerimientos realizados por la interventoría al Municipio de Sitionuevo.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

- Una vez se atiendan las correcciones sobre el pavimento el contratista deberá disponer de los recursos necesarios para ejecutar la meta física programada, así mismo, en consideración al plazo del contrato en el escenario que el contratista requiera una ampliación del plazo contractual la interventoría solo avalaría el mismo, con la certeza que el constructor presente un plan de contingencia lógico y acorde a las condiciones de las obras por ejecutar, así como evidenciar los recursos necesarios en la obra. Sin embargo, la prórroga No. 4 no exime al contratista de su responsabilidad por los atrasos presentados y las consecuencias del mismo.
- Se recomienda al municipio de sitionuevo iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, teniendo en cuenta que se presenta un claro incumplimiento de las obligaciones por parte del municipio.

- Se recomendó al contratista de obra realizar la construcción del pavimento hidráulico con concreto premezclado, con el fin de garantizar la calidad de la obra ejecutada.

- Se recomendó al contratista de obra realizar el cambio del material de agregado grueso y fino para la elaboración del concreto de las obras hidráulicas, teniendo en cuenta la no conformidad realizada por la interventoría.

b) Ambientales

- Atender las observaciones de la Interventoría dentro de los plazos acordados y/o establecidos.
- Realizar los ajustes a los informes mensuales y entregar con base en estos los demás informes pendientes hasta la fecha.
- Gestionar los documentos requeridos para el cierre ambiental de la obra.

c) Sociales

- Durante el mes de diciembre de 2023 se reiteró al contratista, Sitionuevo, aplicar las indicaciones dadas por los gestores ambiental y social del Invías para realizar el ajuste de las fichas de manejo de los documentos PAGAS, a fin de complementar los datos de elaboración de las mismas, y dar respuesta a los oficios emitidos por la Subdirección de Sostenibilidad del Invías relacionados a los documentos PAGAS de los diferentes contratos.

- Se reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos, a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

-

d) Prediales

No aplica

e) Legales

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

- ✔ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos

f) Generales

El 27 de octubre de 2023 la Interventoría reiteró al Contratista la notificación de Incumplimiento de Entrega oportuna de Informes mensuales de la Gestión Social Contrato de obra, remitida mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2023, relacionada a la ausencia de presentación de los informes sociales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023. Lo anterior, con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS y la generación de conceptos de No Conformidad al momento de la entrega final de los mismos. Pese a los requerimientos realizados de manera reiterada por la Interventoría, el Contratista durante la semana no presentó los informes sociales solicitados, ni presentó avances en la elaboración del documento PAGA para su aprobación.

.

CONTRATO
LP-007-2022,
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

ANEXOS

CAP. 8

DICIEMBRE – 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: 2023

CONSORCIO
INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
01/12/2023	C-T-132-660-2023	Correo	CONVENIO NO. 1846-2021 - CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022. " MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL". RADICACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA SITIONUEVO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	01/12/2023 Radicado: 2023E-VUVRAZ-033904	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
01/12/2023	C-T-132-664-2023	Correo	RESPUESTA DOCUMENTO PAGA Y FORMATOS INVIAS.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	01/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
04/12/2023	C-T-132-667-2023	Correo	ATRASOS DE EJECUCION DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	04/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
04/12/2023	C-T-132-668-2023	Correo	ESTADO DE REVISION Y/O PAGO DE ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 Y NO. 2.	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	04/12/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
04/12/2023	C-T-132-669-2023	Correo	REITERACION SOLICITUD DE DISEÑO DE MEZCLA - CONCRETO 3000 PSI	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	04/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
05/12/2023	C-T-132-671-2023	Correo	ACTUALIZACION DE PROCESO DE IMPUTACION DE CLAUSULA PENAL - CONTRATO No. LP-007-2022	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	05/12/2023 Radicado: 2023E-VUVRAZ-034738	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
07/12/2023	C-T-132-685-2023	Correo	MEDIDAS PREVENTIVAS EN TEMPORADA DE FIESTAS DECEMBRINAS Y DÍAS FERIADOS.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	07/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
11/12/2023	C-T-132-682-2023	Correo	RESPUESTA INFORME ESPECIALISTA CONCEPTO PAVIMENTO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	11/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
12/12/2023	C-T-132-689-2023	Correo	ATRASOS DE EJECUCION DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	12/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
12/12/2023	C-T-132-696-2023	Correo	RESPUESTA SOLICITUD DE CONCEPTO DE INFORME DE CONSULTORIA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	12/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/12/2023	C-T-132-714-2023	Correo	REITERACIÓN 3: HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO – GRAVÁMENES FINANCIEROS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	18/12/2023 Radicado: 2023E-VUVRAZ-039522	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
18/12/2023	C-T-132-722-2023	Correo	ATRASOS DE EJECUCION DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/12/2023	C-T-132-723-2023	Correo	REITERACION ESPESORES DE PAVIMENTO - ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/12/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
27/12/2023	C-T-132-742-2023	Correo	SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA NO. LP007-2022	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	27/12/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
27/12/2023	C-T-132-743-2023	Correo	AJUSTE BALANCE DE OBRA - ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO. 2.	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	27/12/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
27/12/2023	C-T-132-744-2023	Correo	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 3	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	27/12/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
27/12/2023	C-T-135-745-2023	Correo	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 7	MUNICIPIO DE CHIBOLO	TIRSO MANUEL ARMELLA	27/12/2023	TIRSO MANUEL ARMELLA	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
01/12/2023		correo	INFORME SST MES DE OCTUBRE	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	01/12/2023		
01/12/2023		correo	ORDEN DE DESEMBOLSO 21 CONCREMOVIL , SITIONUEVO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	01/12/2023		
05/12/2023		correo	RESPUESTA AL INFORME DE CONSULTORIA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	05/12/2023		
05/12/2023		correo	REITERACION SOLICITUD RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO CONTRACTUAL	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	05/12/2023		
06/12/2023		correo	POLIZAS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	06/12/2023		
12/12/2023		correo	FORMALIZACIÓN DE RESULTADOS A LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA DE LAS VIGUETAS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	12/12/2023		
12/12/2023		correo	INVITACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN, PARA TEMAS DEL PROYECTO.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	12/12/2023		
13/12/2023		correo	INFORME 1, 2 Y 3 DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	13/12/2023		
14/12/2023		correo	INFORME 1, 2 Y 3 DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGA AJUSTADOS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	14/12/2023		
21/12/2023		correo	ACTA PARCIAL 3 PARA REVISIÓN	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	21/12/2023		
23/12/2023		correo	SOLICITUD DE PRORROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	23/12/2023		
26/12/2023		correo	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA No. 2	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	26/12/2023		
26/12/2023		correo	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 3	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	26/12/2023		
29/12/2023		correo	ANALISIS DE RESULTADO DE RESISTENCIA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	29/12/2023		
29/12/2023		correo	OTRO SI 3 VIA_GARRAPATA_PIVIJAY	CODIFA SAS	JUAN CARLOS FALQUEZ ORTIGA	29/12/2023		
27/12/2023	2023S-VBOG-033816	correo	INFORME TRIMESTRAL SOCIAL CORRESPONDIENTE A LA VERSIÓN 1 EN EL CORREDOR DEL MUNICIPIO SITIONUEVO	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	27/12/2023		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABORACIÓN	DICIEMBRE 2023

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SITIO NUEVO 34	**CONTRATO N°**	LP-007-2022	CONVENIO No. 1846-2021 Municipio de Sitio Nuevo(Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Reuniòn de Socializaciòn de Incio	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

01/Diciembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (2), cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: oficios varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.
- se realiza la actividad de Arreglo de cercas afectadas por la actividad de explanacion a lo largo del tramo del ko+027 al ko+200.

Rene Ospino E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

02/Diciembre/2023
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos, mezcladora de concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: oficios varios (2) vigilante (1)
Actividades de obra: No se desamollaron. actividades de obra:
- Se realiza la actividad de vitoleo del tramo que se encuentra con los vieles instalado, esto con el fin de verificar los espesores del tramo e instalar el concreto MR 38.

Rene Ospino E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

03/Diciembre/2023 (Domingo)
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos, mescladora de concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Oficios varios (2) vigilante (1)
Actividades de Obra: No se desarrollaron. Actividades de obra: por ser dominical.

Rene Ospino E.
Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

Powered by CamScanner

04/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos y mezclador de Concreto (2) cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de Obra: Oficios varias (2) Residente de obra (1) vigilante (1)
Actividades de Obra: No se Realizaron Actividades de obra
• Continua el arreglo de cercas colindantes al proyecto afectados por la actividad de explanacion entre el Km 027 - Km 200

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

05/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos y mezcladora de Concreto (2) cortadora de Concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Oficios varios (2) Residente de obra (1) vigilante (1)
Actividades de obra: No se Realizaron Actividades de Obra
• Continua la actividad de arreglo de cercas colindantes al proyecto afectadas por la actividad de explanacion entre el Km 027 - Km 200

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

06/Diciembre/2023
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria, Equipos, mezcladora de Concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios varios (2) vigilante (1)
Actividades de obra: No se Realizaron Actividades de obra
• Continua la actividad de arreglo de cercas colindantes al proyecto afectadas por la explanacion entre el Km 200 - Km 400

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

Powered by CamScanner

07/Diciembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Mezclador de Concreto (2) Cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) Oficios Varios (2) vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron Actividades de Obra:
• Continua el arreglo de cercas colindantes al proyecto y la actividad de vitoleo para verificacion de espesores en el tramo a instalar concreto MR 38 entre el k0+175 - k0+118

Rene Ospino
Ing. Residente de Obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

08/Diciembre/2023 (Viernes festivo)
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de Concreto (2) Cortadora de Concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de Obra (1) oficios Varios (2) Vigilante (1)
Actividades de Obra: No se desarrollaron Actividades de obra. por ser dia festivo

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

09/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (2) cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) Oficios Varios (2) vigilante (1)
Actividades de Obra: No se desarrollaron Actividades de Obra:

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

Powered by CamScanner

10/Diciembre/2023. (Domingo)
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: mezclador de Concreto (2) cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de Obra (1) oficios Varios (2) vigilante (1)
Actividades: No se desarrollaron Actividades de Obra. por ser dominical

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

11/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: mezclador de Concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana Compactadora. (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios Varios (2) Vigilante (1)
Actividades de obra: Nose desarrollaron Actividades de Obra.
• Continua la verificacion de espesores (vitoleo) con 0. varios entre el Ko+118 - Ko+079 carril derecho

Rene E.
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

12/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria Equipos: mezclador de Concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de obra (1) Oficios Varios (2) Vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron Actividades de Obra.
• Continua la verificacion de espesores (vitoleo) con 0. varios entre el Ko+118 - Ko+079 carril Derecho.

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

13/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: Mezclador de concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra. (1) oficios Varios (2) Vigilante (1)
Actividades de Obra: no se desarrollaron. Actividades de obra se inicia Extracción de núcleo pero dicha actividad se suspende por falla mecánica en los Equipos, se habilita carril izquierdo con retrocargador rehubicando el fraguado de un lado a otro.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

14/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: mezclador de Concreto (2) Cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios Varios (3) Vigilante (1)
Actividades de Obra: instalación de rieles del Km 00+080. al Km 00+070 carril Derecho, verificacion de espesores del fragua instalado.

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

15/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipo: mezclador de Concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios varios (3) vigilante (1)
Actividades de obra: conformacion de banca. e instalación de rieles entre el Km 00+558 al Km 00+570. carril izquierdo.
• Se inicia la toma de muestras de nucleos pero no se logra terminar por fallas en los equipos se programo socialización el dia de hoy pero no asistio nadie de parte de la comunidad solo interventoria y obra.

Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

16/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: Mezclador de Concreto (2) Cortadora de concreto (1) Pona Compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de obra (1) Oficios Varios (3) vigilante (1) Maestro de obra (1) Oficial (1) Ayudante (3)
Actividades de Obra: • Construcción de losas, de pavimento entre las abscisas del km 00+175 al Km 00+118.
• Actividad de conformacion de calzada entre K0+669 - K0+678 y del K0+558 - K0+570 en ambos carriles con retrocargador y topografia, • verificacion de espesores (vitola) en tramos Intervenidos ela jornada de hoy

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

17/Diciembre/2023. (Domingo)
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: Mezclador de Concreto (2) cortadora de concreto (1) Pona compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) Oficios Varios (2) vigilante (1)
Actividades de obra: • Continua la conformacion de la calzada entre el K0+669 - K0+678 y del K0+558 - K0+570 carril Derecho.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

18|Diciembre|2023
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: mezclador de Concreto (2)
Cortadora de concreto (1) Rana Compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra; (1) Oficios Varios (3)
Vigilante (1) Maestro de obra (1) Oficial (1) Ayudante (3)
Actividades de Obra: construccion de losas de concreto del Km 00+678 al Km 00+669 Carril Izquierdo, del Km 00+570 al Km 00+558 carril Izquierdo.
del Km 00+118 al Km 00+079 carril derecho
Se realiza corte de placa fundida, en Hora de la Tarde.
Se realiza Extracción de Nucleo en Conjunto con Residente de obra. laboratorista e Interventoria, se realiza el trazado y replanteo del carril derecho entre las abscisas del K0+070-K0+040.

Rene Ospino
Ing. Residente de obras

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

19|Diciembre|2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria y equipos: mezclador de concreto (2) cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1) Retro cargador (1)
Vibro compactador (1)
Personal de Obra: Residente de obra (1) Oficios Varios (3)
Ayudante (3) vigilante (1) Maestro de Obra (1) Oficial (1)
Actividades de obra: construcción de losas de pavimento entre las abcisas. del Km 00+678 al Km 00+669 del carril derecho y del Km 00+573 al Km 00+558. Carril derecho del Km 00+079 al Km 00+073 Carril derecho
- Conformación de banca e Instalación de rieles del Km 00+070 al Km 00+040. carril derecho, traslado de muchos de la mano del Aux. de interventoria y residente de obra al laboratorio de Concreservicios el cual puesta sus servicios para los ensayos, reabo de calzada de parte del Auxiliar de interventoria para la instalacion del concreto MR 38 entre el K0+073 al K0+043 carril derecho

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux: interventora

Powered by CamScanner

20/Diciembre/2023
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: Mezclador de Concreto (2) Cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1) Retro Cargador (1) Vibro compactador (1)
Personal de obra. Residente de obra (1) Oficios varios (2) Ayudante (2) Vigilante (1)
Actividades de obra: Explanación de la subrasante con: Retrocargador Entre las abcisas del Km 01+000 al Km 01+040 Replanteo de linea de ejes y bordes de via con topografia, se realiza corte de placas fundidas

Rene Ospino
Ing. Residente de Obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

21/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria, Equipos: Mezclador de Concreto (2) Cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1) Retro cargador (1) Vibro compactador (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) Oficios varios (2) Maestro de obra (1) Oficial (1) Vigilante (1) Ayudante (3)
Actividades de obra: Construcción de losas de concreto entre las abcisas del Km 00+013 al Km 00+043. Cami derecho Instalación de Subbase con Retrocargador y compactada con vibrocompactador entre las abcisas del km 01+000 al km 01+028, se realiza la actividad de relleno de Box coulvert en el K1+155, se realiza la actividad de corte de placas fundidas en las horas de la mañana.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

Powered by CamScanner

22| Diciembre |2023
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) Oficios varios (2) Ayudante (1) Vigilante (1)
Actividades de obra: instalación de rieles Entre la abcisas del Km 01+028 al Km 01+000 del carril derecho, se realiza verificacion de espesores con volola dela mano del Auxiliar de interventoria y residente de obra con el fin de instalar el concreto MR 38

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux, Interventoria

23| Diciembre |2023
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria, Equipos: mezclador de Concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de Obra (1) Oficios Varios (2) vigilante (1)
Actividades de Obra: NO se desarrollaron Actividades de obra. ~~Se ser~~ topograficos entre el Km 070 - Km 040 Carril Izq.
• Se realiza el Sellado de los huecos de la extraccion de nucleos

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

24/Diciembre/2023 (Domingo)
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria, Equipos: Mezclador de Concreto (2) Cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de obra (1) oficios varios (2) vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron Actividades de Obra. por ser dominical

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

25/Diciembre/2023 (lunes festivo dia del niño)
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria, Equipos: Mezclador de Concreto (1) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficias varios (2) vigilante (1)
Actividades de obra: NO se desarrollaron Actividades de obra

Rene Ospino
Ing Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

26/diciembre/2023
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (2) Cortadora de Concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de Obra: Residente de obra (1) oficios varios (2) Ayudante (2) vigilante (1)
Actividades de obra: Cereo de subbase a mano con oficios varios y compactado con Rana compactadora entre las abscisas del K1+000 al K1+024, verificacion de esposores de la mano del Auxiliar de interventoria y residente de obra para la instalacion del concreto MR38.

Ing. Residente de obra
Rene Ospino

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

-27/Diciembre/2023
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto(2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios varios (2) Ayudante (2) vigilante (1)
Actividades de obra: Instalación de rieles entre las abcisas del Km 01+000 al Km 01+024. carril derecho.
E instalación de rieles entre el Km 00+070 al Km 00+040 del carril Izquierdo.
Se toma muestra de densidades del Km 01+000. al Km 01+024., se recompactan los tramos mencionados con vibro compactador monocilindrico, se realiza la verificacion de espesores (vitoleo) de la mano del Auxiliar de interventoria y residente de obra del K1+000-K1+024 y del K0+070 al K0+040 carril derecho e izquierdo respectivamente se realiza el relleno del Box coulvert en el K1+155

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

28/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios varios (2) Maestro de obra (1) vigilante (2) oficial (1) Ayudante (3)
Actividades de obra: Construcción de placas de pavimento entre las abcisas del Km 01+000 al Km 01+074. Carril de derecho y del Km 00+070 al Km 00+043 del carril Izquierdo.
Cereó de Subbase manual con oficios varios y compactado con vibrocompactador entre las abcisas del Km 01+000 al km 01+020 del carril Izquierdo
Instalacion de rieles entre las abcisas del Km 01+000 al Km 01+020 carril Izquierdo y verificacion de espesores (vitoleo) de la mano del Aux. de interventoria y residente de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

29/Diciembre/2023.
Estado del Tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (2) cortadora de concreto (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1) oficios varios (2) Maestro de obra (1) oficial (1) vigilante (1) Ayudante (3)
Actividades de obra: construccion de losas de pavimento entre las abcisas del Km 01+000 al km 01+018 del carril Izquierdo, se realiza el corte de las placas fundidas el dia de ayer del K1+000 - K1+024 y del K0+048 al K0+070 y las de la jornada de hoy del km1+000 - Km1+018 carril izquierdo.

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

Powered by CamScanner

30/12/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (1), Rana compactadora (1), Cortadora de Concreto (1).
Personal de obra: oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: no se realizan actividades de obra.
•Se realiza el recogido de materiales y equipos para limpieza del mismo

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

31/12/2023 (Domingo)
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de Concreto (1), cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner